

# Informe de Originalidad ATOACHE SILVA - BECERRA ATOACHE

*por* LUZ ANGELICA ATOACHE SILVA

---

**Fecha de entrega:** 03-nov-2023 11:47p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2217042262

**Nombre del archivo:** UNIVERSIDAD\_CAT\_LICA\_DE\_TRUJILLO\_BENEDICTO\_XVI.docx (680.08K)

**Total de palabras:** 17595

**Total de caracteres:** 102104

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO  
BENEDICTO XVI**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E  
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN  
VIOLENCIA Y ADICCIONES**



**TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA FRENTE A LA VIOLENCIA EN LA  
PAREJA**

**Trabajo Académico para obtener el título de  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E  
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: VIOLENCIA Y  
ADICCIONES**

**AUTORES**

Lic. Atoche Silva Luz Angélica

Lic. Becerra Atoche Pierina Paola

**ASESORA**

Dra. Izquierdo Marín Sandra Sofia

<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Violencia y Transgresión

**TRUJILLO, PERÚ**

**2023**

## INFORME DE ORIGINALIDAD

Trabajo Académico - Luz Angélica Atoche Silva y Pierina Paola Becerra Atoche

### INFORME DE ORIGINALIDAD

|                     |                     |               |                         |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| <b>15%</b>          | <b>16%</b>          | <b>3%</b>     | <b>6%</b>               |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

### FUENTES PRIMARIAS

|          |   |           |
|----------|---|-----------|
| <b>1</b> | <b>scielo.isciii.es</b><br>Fuente de Internet                     | <b>2%</b> |
| <b>2</b> | <b>repositoriobibliotecas.uv.cl</b><br>Fuente de Internet         | <b>2%</b> |
| <b>3</b> | <b>up-rid.up.ac.pa</b><br>Fuente de Internet                      | <b>1%</b> |
| <b>4</b> | <b>repositoriodspace.unipamplona.edu.co</b><br>Fuente de Internet | <b>1%</b> |
| <b>5</b> | <b>repository.ucatolica.edu.co</b><br>Fuente de Internet          | <b>1%</b> |
| <b>6</b> | <b>www.onlinelibrary.wiley.com</b><br>Fuente de Internet          | <b>1%</b> |

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Exemo. Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto

XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Márquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

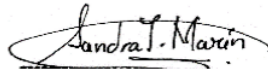
Secretaria General



### CONFORMIDAD DE LA ASESORA

Yo, Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín, con DNI N° 42796297 en mi calidad de asesora del trabajo académico o tesis nombrado: “Terapia familiar sistémica frente a la violencia en la pareja” desarrollada por las participantes Luz Angélica Atoche Silva y Pierina Paola Becerra Atoche, con DNI N° 03663909 y con DNI N°46449974 de la Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Violencia y Adicciones, considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.



<sup>4</sup>  
Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín  
(ORCID 0000-0002-0651-6230)  
Asesora

## **DEDICATORIA**

Al creador y a mi María Santísima, quienes me sostienen en casa paso que doy,

A mi familia en especial mi padre y mi madre, que con su amor y oraciones  
están siempre acompañándome que me inspiran para seguir adelante.

A mi querido hijo Rodrigo, motivo en mi vida, que me inspira a perseguir mis  
propósitos para ser el mejor referente para él.

*Luz Angélica Atoche Silva*

Agradezco a Dios, por la bendición que me da al guiar mis  
pasos, A mis padres y hermanos, por ser mi motivación  
constante para cumplir mis metas.

A mi mentora Angélica Atoche, que siempre me motiva a  
lograr grandes cosas como Profesional.

*Pierina Paola Becerra Atoche*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos, siempre en primer lugar, a Dios Creador por regalarnos su infinito amor que nos da luces para continuar con nuestros caminos, permitiéndonos llegar al final de este trayecto de formación profesional.

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por haber propiciado un espacio de intercambio de aprendizajes, no solo académicos, sino también de vida, en tiempos complicados para todos.

A nuestra asesora, Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín, por su entrega, compromiso y acompañamiento activo a lo largo del proceso.

A nuestras familias y amigos, quienes con su apoyo incondicional nos incentivaban para la culminación de esta investigación.

*Las Autoras*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Luz Angélica Atoche Silva con DNI 03663909 y Pierina Paola Becerra Atoche con DNI 46449974, egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención sistémica con mención en Violencia y Adicciones de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “Terapia familiar sistémica frente a la violencia en la pareja”, el cual consta de un total de 63 páginas, en las que se incluye tablas y figuras, más un total de 41 páginas en anexos.

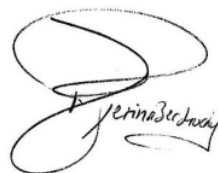
Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 15%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.



---

Luz Angélica Atoche Silva  
DNI. 03663909



---

Pierina Paola Becerra Atoche  
DNI: 46449974

## ÍNDICE

|                                      |                                       |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| AUTORIDADES UNIVERSITARIAS .....     | 2                                     |
| CONFORMIDAD DE ASESOR .....          | <b>Error! Bookmark not defined.</b>   |
| DEDICATORIA .....                    | 5                                     |
| AGRADECIMIENTOS .....                | 6                                     |
| DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....    | 7                                     |
| ÍNDICE .....                         | 8                                     |
| RESUMEN.....                         | 8                                     |
| ABSTRACT .....                       | 10                                    |
| I.INTRODUCCIÓN .....                 | 11                                    |
| Problema de investigación .....      | 11                                    |
| Marco Teórico .....                  | <b>Error! Bookmark not defined.</b> 4 |
| II.METODOLOGÍA.....                  | 288                                   |
| Tipo y diseño de investigación ..... | <b>Error! Bookmark not defined.</b> 8 |
| III.RESULTADOS Y DISCUSIÓN: .....    | 299                                   |
| Tabla N° 02 .....                    | 299                                   |
| Cuadro N° 01.....                    | <b>Error! Bookmark not defined.</b> 9 |
| Discusión.....                       | 30                                    |
| IV.CONCLUSIONES .....                | 33                                    |
| V.RECOMENDACIONES .....              | 344                                   |
| VI.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....   | 35                                    |
| ANEXOS.....                          | 358                                   |

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo la sistematización de la información existente sobre la prevalencia que viene mostrando la intervención mediante terapia familiar sistémica frente a la violencia de pareja. Para tal efecto, se revisó base de datos Scopus, Google académico, Dialnet Latinea, Scielo con un total de 50 artículos entre los años 2013 y 2023. Se empleó el diseño no experimental longitudinal de modalidad bibliográfica, metodología empírica descriptiva bibliográfica con un tipo de investigación documental. A partir de los resultados obtenidos demostraron que existe escasa literatura en el Perú sobre hallazgos relacionados a la intervención con la terapia familiar sistémica frente a la violencia en la pareja, centrándose las investigaciones en países como la India, España, Argentina, Brasil, México. Frente a ello se recomienda mayor oportunidad para la investigación y divulgación sobre las técnicas y estrategias de intervención sobre el enfoque en estudio en nuestro medio.

**Palabras clave:** Violencia de pareja, terapia familiar sistémica.

## ABSTRACT

The present study had as objective the systematization of the existing information on the prevalence that has been showing the intervention through systemic family therapy against intimate partner violence. For this purpose, the Scopus, Google academic, Dialnet Latinea, and Scielo databases were reviewed with a total of 50 articles between the years 2013 and 2023. The longitudinal non-experimental design of the bibliographic modality was used, an empirical descriptive bibliographic methodology with a type of documentary research. Based on the results obtained, they showed that there is little literature in Peru on findings related to intervention with systemic family therapy against partner violence, focusing research on countries such as India, Spain, Argentina, Brazil, Mexico. Faced with this, a greater opportunity for research and dissemination of intervention techniques and strategies on the approach under study in our environment is recommended.

**Keywords:** Intimate partner violence, systemic family therapy.

## I. INTRODUCCIÓN

Organismos internacionales y nacionales vienen convocando a instituciones que ofrecen opciones de diagnóstico, intervención y prevención frente a la violencia, con el fin de desarrollar acciones que conlleven a enfrentar la ocurrencia de casos donde se vulneren derechos en la convivencia de la pareja, ya que a nivel mundial se viene observando que cada vez más el número de llamadas de emergencia se están incrementado significativamente. Las estadísticas que se vienen publicando frente a casuísticas de acciones violentas entre parejas, nos ofrecen una visión de la gravedad de estos casos a los que se le debe dar la atención que corresponde en el contexto social, académico y científico. Sin embargo, debemos reconocer que la información estadística que se viene difundiendo, solo ha sido posible medirse en aquellos países en los que poseen un sistema de denuncias accesible a la víctima; empero, se conoce la existencia de países y ciudades donde los protocolos y procesos de actuación es escasa por lo que la información no es accesible y hasta resulta sesgada, por lo que la magnitud del problema podría estar alcanzando niveles alarmantes, haciendo de esta manera que la interpretación de esta realidad no sea suficiente para la comprensión de este fenómeno, que vulnera los derechos humanos y afecta la dignidad de la persona.

Si tenemos en cuenta los aportes de Sirvent y Moral, (2018) podemos reafirmar que como seres humanos establecemos interacciones sociales de tipo emocional; sin embargo, en algunos casos éstas pueden convertirse en relación de dependencia que pudiese llevar a un conflicto que finalmente desencadene la violencia. De allí que instituciones internacionales como las Naciones Unidas [ONU] (2015) propone los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como una petición de urgencia a todos los profesionales y población en general, para poner fin a los problemas y necesidades que enfrenta el mundo entero, sobre todo la violencia, garantizando así que para la meta planteada hacia el 2030 toda la población alcance disfrutar de prosperidad y bienestar. Los comportamientos violentos en la pareja, donde la víctima principal es la mujer, ha venido siendo valorada como una forma de segregación ya que se vulneran los derechos humanos, este es el punto de partida que nos sirve para analizar y reflexionar sobre el contexto en el que se produce y reconocer los



factores que la refuerzan y la naturaliza (ONU, 2006).

En la pareja, la violencia de género, especialmente hacia la mujer, en sus diferentes manifestaciones se evidencia, no como un hecho, sino como una conducta permanente que va desde categorización macroestructural hasta los microcomportamientos, que se reflejan en expresiones físicas, gestuales y corporales incluso las simbólicas con sucesos asombrosos hasta comunes, trayendo como resultado molestias a nivel físico y psicológico (Bermúdez y Evangelista, 2017). Asimismo, se señalan datos sobre casos de violencia de género, la cual es considerada por Sánchez (2018), como un acto violento cuya principal característica es el poder, manifestado por expresiones psicológico, físico y/o sexual. Todo ello, evidenciado mediante amenazas, pérdidas de dominio y dependencia que se presentan en los diferentes escenarios de interacción social, cuya principal consecuencia es la trasgresión de los derechos básicos de las personas. García (2020) asevera que de cada tres mujeres por lo menos una ha experimentado actos violentos provocados por su cónyuge o conviviente de tipo físico, psicológico o sexual. Históricamente la mujer ha sido considerada la principal víctima de la violencia en diferentes contextos, sobre todo la familia y la relación de pareja. Asimismo, una publicación de la ONU divulgó que el 70% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia durante el transcurso de su existencia, ya sea en el ámbito familiar o en ambientes públicos (ONU, 2017). Ello se reafirma con las estadísticas provenientes de la ciudad de México, donde seis de cada diez mujeres han sido violentadas sexualmente en alguna etapa de su vida, según un informe de Amnistía Internacional (Amnistía Internacional, 2019). Finalmente recogemos los estudios de Jiménez (2017) quien, a través de una revisión detallada de expedientes, referidos a casos de violencia en España, determina manifestaciones similares de violencia a la mujer, asociadas a la relación filio parental, como un tipo de violencia aún invisibilizada.

En nuestro país, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2020) se registraron 200 feminicidios y 371 tentativas de feminicidio en el Perú (INEI, 2021). Datos estadísticos que refleja a nivel ministerial, en cuanto a la violencia sexual, donde se registran 17,761 denuncias por violación sexual en el año 2019, siendo las mujeres las más afectadas en un 80% de las ocurrencias (Ministerio de la Mujer y

Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2020). Además, según una investigación ejecutada por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (2019), 407 casos de feminicidio fueron registrados, entre el lapso desde enero 2018 hasta junio 2019. Lo cual no resulta extraño, si tenemos en cuenta que según MIMP (2021), en lo que va del año 2021 se han registrado más de 9,700 denuncias por violencia contra la mujer en el Perú. Además, en marzo de 2021, día en que se rinde homenaje internacional a la mujer, se reportaron 28 casos de feminicidios y 220 casos de tentativas de feminicidios en todo el país (El Comercio, 2021).

Todo esto, considerando el aumento constante de las estadísticas reportadas, demanda una urgente necesidad de indagar cómo las instituciones y profesionales de la salud mental, vienen interviniendo los casos de violencia en la pareja y qué efectividad tienen sus procesos en contraste con la terapia familiar sistémica, cuyo enfoque viene demostrando resultados halagadores. De acuerdo a Diaz (2012), este tipo de terapia, representa un enfoque globalizado e integral, donde el sistema familiar y sus componentes. Por ello es considerada una perspectiva clínica de intervención con los integrantes de una familia, es decir una alternativa de intervención profesional que se interesa por la dinámica familiar, permitiendo su abordaje desde la complejidad de las interacciones de sus miembros, a fin de lograr el desarrollo de habilidades comunicativas desde una sana convivencia para favorecer las relaciones sociales que establece con sus pares o pareja. Frente a la terapia en sí misma, Rodríguez et al. (2019) reconoce la trascendencia de la interrelación social, las manifestaciones emocionales y lo complicado del ser, por ende, su propósito es enfrentar, modificar, superar, transformar todo el malestar presente en la convivencia. Los procesos sugeridos para el establecimiento de tratamiento terapéutico parten de protocolo de reflexión utilizados para el reconocimiento del papel que cumple frente al conflicto en la pareja, la bitácora como registro anecdótico permite reconocer el inicio y el final del conflicto mediante la identificación de las emociones auto observadas; otras técnicas como las inflexiones y el genograma favorece la reflexión sobre el comportamiento general de la vida en pareja que incluye estereotipos, patrones, referentes que de alguna manera forma parte de su desenvolvimiento en las interacciones con los miembros de la familia, en especial con la pareja (Ceberio et al., 2000).

Por dicho motivo, se resalta la importante de identificar de manera objetiva los niveles de eficacia y tratamiento oportuna de la terapia familiar sistémica que se viene aplicando en los diferentes centros de atención frente a casos de violencia en la pareja, donde la mujer es la más afectada. Es por ello, que planteamos la urgencia de realizar un análisis y revisión de la casuística publicada en la última década. Lo cual nos lleva a plantear como interrogante: ¿Cuál es la eficacia que viene mostrando la intervención mediante terapia familiar sistémica frente a la violencia de pareja? Para responder a esta interrogante se plantea como objetivo general: Sistematizar la información existente sobre la prevalencia que viene mostrando la intervención mediante terapia familiar sistémica frente al maltrato en la pareja, de lo cual se desprende los siguientes objetivos específicos: Describir la realidad de la violencia de pareja en los casos de intervención en terapia familiar sistémica; identificar las técnicas más empleadas en las terapias familiar sistemáticas.

La presente investigación se justifica por ser conveniente, ya que se observa la necesidad de conocer la efectividad de la terapia familiar sistémica, para dar a conocer la realidad de la violencia en la pareja y como este enfoque de la psicología podría generalizarse como alternativa de intervención para enfrentar casos que trasgreden derechos humanos. Además, por su relevancia social, ya que generalizando esta alternativa de intervención efectiva frente a la violencia de pareja se contribuirá con los objetivos de desarrollo sostenible: Salud y Bienestar y respeto por la igualdad de género. Por otro lado, se precisa su alta valoración teórica, pues ha permitido ampliar la base teórica de la intervención en la violencia de pareja, generalizando las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica para contribuir como un aporte a la ciencia. También sus implicancias prácticas, donde se ha teniendo en cuenta que las estrategias y técnicas de la terapia en mención se convertirán en opciones eficaces para los profesionales que vienen abordando la problemática de la violencia en la pareja.

Recogiendo antecedentes internacionales podemos citar a Aboagye et al. (2023) quienes realizaron un estudio denominado “Exposición a la violencia entre padres y justificación de la violencia de pareja íntima entre mujeres en Papúa Nueva Guinea Salud de la mujer” – Australia. Los estudios evidenciaron que los actos violentos interparental es un predictor que

justifica la violencia en la pareja; de allí que recomiendan la urgencia de emprender acciones para identificar y apoyar a las mujeres que han sido violentadas desde sus primeras etapas por sus padres con el propósito de que superen sus dolencias y no las arrastren en la adultez. Concluye y recomienda que se deben emprender políticas y abordajes para disminuir las situaciones violentas a los que los niños que se ven expuestos en los hogares. También puntualiza que la normativa debe condenar todo acto violento y desnaturalizar todas las formas de vulneración de derechos.

Asimismo, Sinha et al. (2023) desarrollaron un estudio titulado: “Predictores del cambio en la violencia de pareja entre las adolescentes casadas de 15 a 19 años: estimaciones del modelo de efectos aleatorios” con el objetivo de determinar los predictores de cambio en la violencia de pareja. El estudio fue aplicado con jóvenes de la India. En esta investigación se llegó a encontrar que el poder para tomar decisiones, la autonomía y movilidad de una mujer se asociaba de manera negativa con actos violentos en la pareja. Asimismo, encontraron que los varones vulneran los derechos de la mujer en privado para imponer su poder y dejar claro la desigualdad de género, sobre todo si las mujeres empiezan a empoderarse por los ingresos que perciben por una jornada laboral. Otra razón que lleva a que los varones peguen a una mujer es por la actitud moderna que muestra ante los demás. También encontró que los varones que golpean a sus esposas son porque ellas cometen negligencia en los quehaceres de la casa, el ser desobediente más aún si ha consumido alcohol. Para recoger estos hallazgos utilizaron una encuesta a 4, 254 adolescentes casadas de 15 a 19 años de edad.

Por otro lado, Roy et al. (2023) realizaron una investigación titulada Terapia de Pareja Conjunta con Mujer Sobreviviente de Violencia de Pareja: Fortalezas y Desafíos, en la India. Fue una investigación aplicada donde utilizaron técnicas desde el enfoque sistémico familiar relacionadas a comunicación saludable, resolución de conflictos, rendición de cuentas. Ellos encontraron resultados significativos que contribuyeron a disminuir los niveles de violencia. Asimismo, se le ayudó a la pareja a tomar conciencia de sus diferencias ante el poder y se les ayudó a desarrollar lazos de interacción basados en la equidad. En el programa de intervención que se aplicó frente a conductas violentas les permitió comprender sus conductas actuales frente a las expectativas, estereotipos y actitudes que se tiene frente

a la otra persona. El enfoque sistémico permitió dar aliento al hombre para asumir su responsabilidad por el comportamiento que evidencia frente a la mujer y trabajar con ella para que tome el control, sea segura y alcance el equilibrio emocional. Entre sus recomendaciones está el hacer seguimiento constante a la pareja que ingresa a terapia.

En la misma línea, tenemos los estudios de Rodríguez et al. (2022) quienes realizaron un estudio para determinar las estrategias de cambio y adaptación, desde un abordaje sistémico en parejas. con el objetivo de entender y desarrollar procedimientos adaptativos y de cambio en personas que evidenciaban comportamientos violentos en la convivencia desde la flexibilidad con la terapia narrativa. Empleo un método cualitativo realizado mediante un estudio de múltiple en Bogotá – Colombia, para ello trabajó con dos parejas con edad avanzada. Concluyeron que la flexibilidad y la terapia narrativa lleva a la pareja a actos de análisis para darse cuenta de sus errores y se reinventa actividades que favorezca la convivencia. Por otro lado, valora la identidad de la pareja como un sistema de situaciones novedosas que permite la adaptación.

También, Castellanos et al. (2022) hacen una reflexión sobre la comprensión de la violencia desde un enfoque hermenéutico más que causal, desde una comunicación sistémica y un enfoque de género, discutiendo la complejidad, los puntos de encuentro y la construcción teórica de este fenómeno. Estas manifestaciones pueden entenderse como una preocupación de la salubridad en todo el mundo y que, dada su propia naturaleza, resulta de necesidad imperiosa su afrontamiento a partir de su diversidad causal, en sus diversas dimensiones, así como dentro de una variedad de contextos políticos, sociales y académicos. Razones suficientes, para insistir en el análisis y revisión de este fenómeno con la finalidad de reevaluar las perspectivas relacionales y comunicativas de los enfoques sistemáticos considerando para ello un gran número de artículos relevantes sobre el tema que aparecen como contribución científica.

Ampliando los antecedentes internacionales tenemos a Stith et al. (2022). Ellos desarrollaron una investigación sobre intervenciones sistémicas para reducir la violencia de

pareja íntima: una revisión sistemática de publicaciones entre 2010 y 2019. Su interés estaba centrado en comprender cuan efectivo son los programas de intervención desde el enfoque sistémico para disminuir los actos violentos en la pareja, investigaciones publicadas en los años enero de 2010 a diciembre de 2019. En sus resultados se evidencia nueve hallazgos relacionados con violencia de pareja desde una revisión sistémica. Ellos concluyen que las actividades de intervención cognitivo-conductual de parejas que erradique los actos que vulneran los derechos en la pareja son altamente eficaces; por otro lado, llegaron a la conclusión que los planes de psicoterapia de pareja “naturalista” para disminuir la violencia son intervenciones experimentales.

Saavedra et al. (2021) realizaron una revisión documental de los diferentes enfoques de tratamiento terapéutico, sobre este tipo de conducta violenta tanto en el continente europeo como América Latina. Producto de ello, el año 2021 se reconoció la conducta violenta sobre la pareja como una realidad presente en la humanidad desde el pasado, cuyos efectos generan severas perturbaciones entre quienes son sometidos a ella, provocando perturbaciones en su estado anímico que lo llevan muchas veces a un síndrome depresivo. Por lo expuesto, en la presente investigación, tenemos como propósito la revisión de las estrategias terapéuticas empleadas para hacer frente a la violencia en la pareja durante la última década en el continente europeo y América Latina. Se buscó los programas de diferentes plataformas de investigación y la muestra estuvo conformada por 30 programas y se concluyó que todos los programas revisados son 100% efectivos en el tratamiento de violencia de pareja, siendo significativos positivos los resultados, especialmente frente a dificultades de autonomía en las mujeres violentadas, al concluir su participación en estos programas. Lo cual confirma el valor de la implementación de los mismos, en el trato con personas sometidas a violencia de pareja.

Respecto a los estudios de Arellano y Morales (2020) realizaron un trabajo de investigación en Brasil para demostrar que la intervención terapéutica frente a actos violentos en parejas de Colombia, encontrando que todos debemos crear un espacio de análisis de la realidad para reflexionar y establecer medidas de diálogo, reconociendo como factores culturales, donde se observa los estereotipos que cada integrante trae al unirse con

su pareja; sociales que responden a los patrones que son reforzados por circunstancias sociales y políticos. En su trabajo concluye que la terapia contribuirá con la víctima para la construcción de factores protectores que haga frente a los actos que vulneran los derechos de la persona violentada, pero sobre todo permita continuar a pesar de las dificultades que le toca vivir a la víctima.

Por otro lado, Baena – Vallejos et al. (2020) realizan una propuesta de intervención sobre la violencia familiar y encuentra que intervenir casos de violencia en la pareja desde propuestas interdisciplinarias ya que los actos violentos en los integrantes de una familia no debe tratarse con una sola disciplina ya que este tipo de comportamiento inesperado tiene una interpretación variada y compleja y esta es la razón para que profesionales y centros de diagnóstico e intervención tengan que centrar su trabajo en estrategias de rehabilitación innovadoras. En este estudio los investigadores proponen una guía de trabajo ante casos de violencia con el objetivo de contribuir con las técnicas de tratamiento y lograr un mejor abordaje frente a este problema que viene afectando en muchos territorios. También dejan claro que lo que quieren es presentar en Colombia, acciones de sensibilización que desnaturalicen la violencia.

Salas-Cubillos et al. (2020) realizaron una investigación titulada “Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura”, esto ante la preocupación de los datos reportados por la OMS, quienes refieren que cada tres mujeres ha sido violentada en el interior de su casa y en su mayoría por su acompañante, esposo o ex pareja. Fue un estudio de revisión de literatura, teniendo en cuenta los criterios de Joanna Briggs Institute. Su propósito radica en sintetizar la información que está vinculada con los diversos tipos de rehabilitación existente. Su propósito radica en sintetizar la información que está vinculada con los diversos tipos de rehabilitación existente. Para ello, se efectuó una exploración de términos claves, en sistemas de información y revistas alto impacto durante los años 2010 a 2019. Esto llevó a que los investigadores trabajen con 103 artículos. La metodología empleada es la de Critical Appraisal Skills Programme español. Los hallazgos encontrados responden a 24 estudios realizados en los continentes europeo, africano y latinoamericano. Las intervenciones terapéuticas encontradas muestran

orientación psicoeducativa considerando la igualdad entre varones- mujeres, desarrolladas en adultos, jóvenes y de educación superior-profesional. La técnica estuvo orientada a analizar el tipo de estereotipos que están vinculados con el rol que desempeñan. Puntualizan los resultados efectivos a niveles preventivos, señalando además como importante limitación las dificultades para realizar el seguimiento al finalizar el tratamiento.

Gutiérrez (2019) a través de una de revisión teórica, hizo una reflexión que va desde lo general a lo específico y partiendo del concepto de pareja, sobre las diferentes connotaciones que surgen en la violencia de pareja. Para ello realiza un recorrido sobre el origen del enfoque sistémico, las pautas transgeneracionales y de interacción de las parejas con dinámicas violentas y finaliza en su intervención como terapia sistémica, donde hace una descripción sobre en la que considera detalles sobre principales pautas y objetivos para lograr un encuentro terapéutico exitoso. En su conclusión presenta como resultado, que la conducta violenta dentro de la terapia sistémica busca entenderla dentro de la interacción de la pareja y no como un comportamiento individual. Ello nos orienta hacia el accionar de la terapia, en una búsqueda de alterar la participación individual para alcanzar el cambio relacional, dentro de la construcción de la violencia, y dejar en claro que la mujer tiene una participación activa, es decir nada justifica la violencia y tampoco se le debe catalogar a la mujer como víctima para no hacer evidente sus conductas detonantes y retro alimentantes ya que éstas terminan interfiriendo en la modificación del círculo de la violencia.

En sus estudios, Landinez (2019) realizó una revisión bibliográfica sobre la violencia de pareja e informó en su estudio que surge de la interacción entre sus integrantes y se mantiene a lo largo del tiempo por la retroalimentación sobre los patrones de comunicación que se presenta durante la violencia. En dicho estudio se logró identificar dos tipos de violencia: la complementaria que está más asociada como una forma de sanción (castigo) y la otra de manera simétrica es decir relacionada con la agresión. El autor señalaba que su ocurrencia y persistencia, estaban relacionadas con sus características personales, así como condiciones de cultura, económicas y de educación familiar, por lo que no deberían analizarse de manera aislada. Por ello precisa que, al intervenir en la terapia, es importante tener en consideración tanto lo cognitivo, emocional y comportamental, a fin de entender el



abuso en parejas, explicar los factores dinámicos y desarrollar identidades flexibles, facilitando así el procesamiento del padecimiento como pareja, lo cual también implica facilitar su liberación y facilitar la recuperación su autodominio y conducción independiente, considerando que es un problema situacional que involucra sistemas relacionados con las parejas.

Los estudios de Vidal et al. (2019) refieren que para analizar de manera teórica y práctica al grupo familiar es necesario en primer lugar entender la manera como ésta viene funcionando, identificar la manera de conexión comunicativa que ésta realiza entre sus miembros, por ser elemento fundamental en nuestra sociedad. El concepto familiar resulta algo insustituible en toda Ciencia Social y en especial lo psicosocial, entendiendo ésta como un grupo de individuos que conviven unidos por lazos consanguíneos, afectividad y parentesco, base del sistema Social. Existen enfoques diferentes que caracterizan lo familiar considerando cinco factores indispensables: en primer lugar, el vínculo por afinidad, la satisfacción interactiva de sus requerimientos diversos, la proliferación biológica y difusión socio-cultural en busca de adaptarse a ella. Por ende, se entiende como el punto intermedio natural entre la Sociedad y el individuo. Los conceptos antes mencionados incluyen conceptos sistemáticos y ecológicos de la familia comunes a todos elementos. La familia es entendida aquí como sistema subordinado a la sociedad y conectado con los otros sistemas que la componen. Pero la familia también incluye a las personas que viven juntas y recrean los lazos afectivos entre parientes que se consideran naturales. La naturaleza sistémica de la familia es un factor importante a considerar al realizar su análisis, teniendo en cuenta su vinculación con la sociedad como elemento constitutivo, postura que ha llevado a la elección de la Terapia Familiar Sistémica para la comprensión del fenómeno de la violencia dentro del entorno familiar como un todo.

Quintero (2018) investigó sobre las relaciones entre género-violencia, empleando una orientación de Terapia Sistémica Familiar, analizando los modelos teóricos desde una perspectiva sistémica de la violencia de pareja. Entre sus resultados encontrados, destaca que la forma más común de maltrato es el psicológico y explica desde una revisión bibliométrica de 16 artículos que son las mujeres las que enfrentan mayor daño psicológico

al enfrentar casos de violencia. Por otro lado, precisa que, con el tiempo, estos tipos de violencia se han acentuado y se manifiestan a través de violencia física, emocional y sexual. Precisa que estadísticamente son las mujeres las que están expuestas principalmente a los tres tipos de violencia por parte de sus parejas; sin embargo, menciona que la violencia es transversal a todo tipo de convivencia, independientemente de su orientación, género y/o lugar de nacimiento. Si bien estas formas de violencia fueron las más destacadas en los textos examinados, no se excluyeron otras tendencias tanto hombres como féminas experimentan a partir de las dinámicas internas, como es el caso doméstico, laboral y verbal, entre otras.

En investigaciones sobre violencia, destaca los hallazgos de Galeano et al. (2014) quienes realizaron una investigación sobre los patrones de comportamiento en una de las formas de violencia psicológica a nivel conyugal, donde se distinguen las siguientes conductas: celos del cónyuge, control constante sobre la posición de la mujer, acusaciones de infidelidad, abandono de la mujer y bloqueo de contacto con amigos y/o amantes, amenazas de la pareja, como dejarlos, quitarles los hijos o retirarles el apoyo económico. De allí que, al definir la violencia de pareja, podemos afirmar que históricamente se ha observado su ocurrencia dentro de las relaciones íntimas, ya sea conyugal, de convivencia o de noviazgo que acorde con los estudios de Perrone y Nannini (1997) puede adoptar una clasificación diferente de conducta: violenta agresiva o violenta criminal. La considerada en primer término surge dentro de un tipo de interrelación simétrica, en la cual existe una competencia entre los actores que intentan crear y conservar condiciones de equilibrio de poder, mostrándose en doble dirección, de manera mutua y abierta. El segundo tipo de violencia es complementaria y se muestra como sanción o represalia, ambos participantes desarrollan de manera implícita sus respectivos roles y posiciones, de manera que, uno de ellos tendrá reglas superiores con derechos para hacer daño, pudiendo ser privada y unilateral.

Es preciso mencionar que la violencia de pareja es una dinámica de relación que se nutre y apoya en conductas e intercambios abusivos entre ambos cónyuges en esta resulta la comunicación donde se establecen estructuras sistemáticas y patrones de comportamiento

anormales entre la pareja siendo vista como un patrón de relaciones conflictivas. Esta posición surgió de la Teoría Económica de Comunicación de Sistemas, en los Estados Unidos, en la década de 1950, cuyos cimientos se encuentran en los estudios de antropología de Bateson y Ruesch (Roiz, 1989; Park et al., 2017). Se debe considerar los estudios de Gómez et al. (2013), quienes refieren que la conducta violenta en la intimidad puede manifestarse en forma de actos físicos, psicológicos o durante el comportamiento sexual. Cuando se refiere a actos físicos, señala conductas que ponen en riesgo o menoscaban la integridad física de una persona. Por otro lado, Según Quintela et al. (2004), precisan que la violencia puede presentarse en diferentes frecuencias y niveles, desde la más mínima paliza hasta el homicidio o la tentativa de homicidio. Al analizar uno de las formas de violencia relaciona a aspectos psicológicos, tenemos lo aportado por Martos en De Luján (2013), quien dice que no es un solo una forma de agresión, sino que va más allá, precisando como una agresión sexual, que también es un conjunto heterogéneo de manifestaciones que implican alguna forma de afectación presente en los casos de violencia de pareja, que se manifiesta cuando la actividad sexual entre dos o más, se da sin consentimiento, aun si no se diera el uso de la fuerza o la coerción; a esta se le considera como forma clara de violencia ya que representa la destrucción de la persona y la vulneración de su libertad.

Al analizar el enfoque sistémico – familiar, cuya aparición se remonta a la década de los cincuenta junto con el enfoque terapéutico familiar, encontramos como objetivo teórico un sistema para enfrentar la diversidad de la problemática de la violencia. En psicoterapia, como una alternativa para intervenir a las víctimas de violencia en pareja, donde destaca la violencia doméstica se analizan fundamentalmente desde la perspectiva de la víctima; lo que da lugar a un análisis sobre las consecuencias que puede originar a la víctima sobre los efectos traumáticos del abuso, pero no se aborda la responsabilidad del abusador ni la importancia del contexto social. Se reconoce que en estos tipos de intervención se evidencia personalidades psicópatas en los victimarios y en el caso de la víctima responde a un conjunto de síntomas que le origina sufrimiento. Por ello, es necesario que se valore los aportes de las Ciencias en lo social y en la salud, cuyas estrategias de intervención terminan ayudando a comprender las consecuencias traumáticas de la violencia. Hay que reconocer que la terapia sistémica es un método terapéutico que puede promover una comprensión global del comportamiento y roles de los individuos como pareja y en el contexto familiar (Ludewig,

1996). Teniendo en consideración, las interacciones de los miembros de una, cuya íntima relación resulta de fundamental importancia dentro de la postura de la Terapia Familiar Sistémica en la violencia de pareja.

En cuanto a la utilización de la terapia sistémica en la pareja y/o en la familia, dependerá siempre de una evaluación de las condiciones, elementos y otros factores que brinden mayor certeza de los posibles resultados en comparación con otras intervenciones. Al hacer un análisis sistémico del ciclo del comportamiento violento, no podemos desdeñar lo cognitivo, afectivo y comportamental como factores de la actuación violentista. Quizá la más relevante contribución del enfoque sistémico, sea su análisis pormenorizado de la interacción entre las parejas y/o núcleos familiares en el aquí y ahora. Analizar lo que hizo cada persona antes y durante el abuso, cómo interactuó cada personaje con los demás y los efectos que provocan, proporciona una visión amplia del ambiente relacional al interior y exterior de la realidad de la estructura de las familias. Por lo tanto, podemos aseverar como alternativa de intervención, el enfoque sistémico contribuye a una comprensión integral de los actores involucrados en el proceso de violencia doméstica en diversos grados, independientemente de los diversos roles en los actos de violencia. La terapia sistémica analiza las características del abusador no solo como abusadores, sino también como víctimas, familias de ambas partes, niños, familias extendidas, instituciones sociales, sistemas legales, etc.

Reconocemos que, en el ambiente que ocurre la violencia, todos los integrantes del grupo familiar tienen roles definidos, ya sea como abusador, víctima o simplemente el espectador; y de acuerdo con ello inician, promueven, desarrollan o incrementan la ocurrencia violentista y la experimentan en diferentes formas. Actualmente los estudios de Ravazzola (1997) nos permiten aseverar la manera cómo los niveles estructurales de la sociedad se han “transformado”, que en muchos casos las propias mujeres son formadas como incondicionales, y que les es difícil salir del ciclo violentista si no cuentan con modelos sociales alternativos fuertes y equilibrados. Por consiguiente, las conformaciones sociales en una relación de pareja favorecen el estatus personal y justifica el abuso de poder. Estos guiones son sostenidos por orientaciones socio culturales que justifican el comportamiento violento cometido o experimentada. Por ello, no es una eventualidad que la estructura de la

terapia sistémica familiar se haya convertido una de las posturas metodológicas de mayor aceptación y empleo en la intervención la violencia familiar en parejas, donde sus estructuras disfuncionales a menudo contribuyen a la ocurrencia de violencia (Minuchin, 1985).

Comprender cómo se concibe, sostiene y extingue la violencia puede ayudar a delinear intervenciones más integrales, y el valor del tratamiento basado en la familia no significa tratar a todos al mismo tiempo. En cualquier caso, un abordaje familiar sistemático de violencia en parejas, facilita la organización integral anticipada, considerando a cada uno de los miembros de la familia, así como sus redes sociales y todo aquél que forma parte del grupo de interacción social. Sin embargo, cuando se trata de agravio o violencia infantil, con frecuencia necesitamos evaluar el sistema familiar y sus opciones terapéuticas (Cirilo y di Blasio 1991; Minuchin 1991). Además, intervenir con una terapia conjunta solo es posible si las víctimas buscan apoyo antes de que ésta ocurra y destruya su propio hogar. Por eso podemos decir que, de cualquier manera, un enfoque sistémico, en el que se trabaja con todo el sistema o partes de él, significa que se piensa en cómo los esfuerzos terapéuticos afectarán a todos los involucrados. Tener en cuenta los sistemas involucrados en la violencia significa hacer un diagnóstico intervencionista, donde los métodos ayuden a ver el ciclo del comportamiento violento como una atmósfera multicompleja, donde es posible recurrir a muchos recursos, siendo por ello que este enfoque de terapia sistemática, puede constituir una gran alternativa metodológica que permita analizar situaciones violentas domésticas.

El tratamiento de la violencia en pareja no siempre es el tratamiento de elección. Por lo tanto, aprendimos que la comprensión y el cambio son dos procesos diferentes que pueden ayudar a la pareja a darse cuenta del sistema que están demostrando en su convivencia. Para Gill (1997), parte del acto violento está relacionada con la visión simplista del enfoque sistémico, debido a que el enfoque fortalece la comprensión de cómo el poderío de los progenitores al emplear modos educativos en la familia, los convierte en referentes para que los integrantes de una convivencia de pareja aprendan ciertos patrones violentos. En tales casos, un enfoque sistémico adecuado significa una evaluación preliminar e individual de la familia, sobre la base de la cual se planifica el curso del tratamiento. Hay que precisar que cuando los convivientes modifican su manera de interaccionar, eligiendo un modo

cooperativo y no violentista, permite un avance a la solución del conflicto. Aunque es preciso, tener en cuenta que esa modificación, aunque pequeña al principio y aún realizada muy delicadamente, con el tiempo generan cambios muy importantes en la relación. El quehacer diario de los especialistas precisa que es muy común en los grupos familiares dónde se desarrollan frecuentemente peleas entre los padres, los jóvenes adolescentes supongan que está a punto de separarse. Aunque ello puede ser probable en, muchas ocasiones, es más frecuente que el matrimonio sostenga la relación de manera mucho más firme que las discusiones a las que se someten, empero no es sinónimo que de realmente se mantenga en estabilidad.

La Terapia Familiar dentro del Enfoque Sistémico, permite analizar el comportamiento violento en la familia a partir de la percepción de quien la sufre, otorgando explicaciones de las consecuencias traumáticas que ocasiona dicho atropello sin intentar culpar al abusador dentro del plano psicosocial. Probablemente el principal aporte del enfoque de la terapia familiar sistémica lo constituye el reporte minucioso de las relaciones establecidas al interior de la célula de la pareja o familia. Es decir, esta postura metodológica ha permitido recepcionar información detallada de los diferentes factores e interacciones de los participantes en violencia familiar o de pareja. La terapia Familiar Sistémica, no limita su análisis a quien manifiesta el comportamiento violentista, sino a todos los integrantes en diferente grado de participación. Arellano y Morales (2020) nos explican cómo la intervención de la violencia de pareja, resulta de una continua reflexión comunicativa e interacción verbal, en la que se deben aceptar los roles que cumplen los participantes y cómo influyen en lo político, social y cultural de todos ellos. Lo planteado por López et al. (2018) enfatizan la importancia de los pares que pueden ser redefinidos y negociados para generar actualizaciones relacionales y promover la novedad adaptativa del sistema. Bajo esta premisa se ha intentado facilitar el proceso modificación y conversión de autoconcepto a través de la reflexividad y la terapia narrativa, que permite la reorganización en el tiempo. Del mismo modo, las díadas en la pareja son los terceros involucrados en este proceso. Por lo que Neuburger (1998), autor de la concepción de pareja de casa y lo presentó como un sistema en el que reside cada miembro de un dúo conyugal, Caille (1992), tomando la analogía 1 más 1, hay 3 posiciones, cualquiera de las cuales puede converger a la 3ª posición que conforma la díada matrimonial. Por otro lado, las relaciones definidas por la violencia

de pareja se mantienen como una forma de interacción intrapareja a lo largo del tiempo, dando lugar a la cristalización de interacciones de pareja. En suma, debemos reconocer que los miembros familiares intervinientes, conocían mediante nociones tradicionales lo que constituye realizar cualquier forma de conducta violenta hacia la pareja asumiendo siempre roles de ‘víctimas y victimarios’. En línea con lo sugerido por Perrone y Nannini (1998), la movilización dentro del sistema ha llevado a la reconstitución del entendimiento a través de la violencia en las formas de comunicación entre dos actores.

En este contexto, Hernández (2007) se refiere un concepto de circulismo observado en la dinámica, a manera de catálogo de conductas de interacción, que se representa como la forma para comunicarse y controlar los momentos en que se presentan. Por ello, se denota como característica su presentación constante por pares y estableciendo posición frente a relaciones basadas en conflictos y dilemas no resueltos. En relación con lo anterior y con la comunicación, es decir, la interacción vivida, Luévano (2021) describe cómo en diversas relaciones de pareja se da una naturalización innombrable de la conducta y cómo la violencia psicológica es interpersonal, menciona cómo aparece como recurso para tratar las diferencias entre Es una intervención esencial para crear un espacio para hablar sobre lo sin nombre para calmar la tensión, y es fundamental para comprender la simetría de las relaciones que se rigen dentro del sistema. Permite relaciones de colaboración. Frente a lo anterior, Macario (2013) por su parte subraya el principio de “poder”, considerando su trascendental función en la relación de pareja, lo cual quedó demostrado durante una intervención de investigación, que indirectamente resulta que una persona se convierte en fuente de conflicto en la relación en dinámica. En este sentido, las relaciones equitativas y justas son posibles en el espacio intermedio, que incluye el afecto y el cuidado por la otra persona en la interacción. Con respecto a los objetivos relacionados con la terapéutica sumativa, es preciso reconocer “la reflexividad” como enfoque terapéutico se tratamiento que permite la movilización de la evaluación del valor propio y del otro y la legítima en la interacción.

Por otra parte, a partir de la posibilidad de que se produzca nuevamente el diálogo entre ambos, reconocer cómo el anclaje de estos dos conceptos brinda diferentes posibilidades de observación, interpretación e interpretación en los sistemas involucrados. Permitiéndote

observar tus acciones y pensamientos y usando un lenguaje generativo, puedes construir una realidad con múltiples significados. Gutiérrez y Delgado (1995) y Jaramillo (2014) argumentan que la reflexividad está implícita en el proceso de investigación, que cambia en un espacio facilitado, permitiendo generar movilización en el sistema y su restauración en el espacio terapéutico. A la luz de la recursividad guiada, es posible observar cómo la reflexividad y la terapia narrativa se vinculan en diálogo para crear una evaluación holística y emocionalmente coherente. En cuanto a lo que se define como pareja, Benavides et al. (2021), refiriéndose a cómo las parejas afrontan ciertas idealizaciones, y nuevamente, considerando lo que “debería ser” entre las parejas, se entiende que estos entendimientos no circulaban en la dinámica de comunicación de la pareja durante la intervención de la investigación, y las relaciones esperadas crean tensión y conflicto, y la inclusión de estos dilemas en el diálogo permite una apreciación generativa del deber ser de los personajes y los mueve hacia una comprensión de la pareja.



## II. METODOLOGÍA

### **Tipo de Investigación**

El estudio responde a una investigación documental, considerada como una técnica que lleva a la búsqueda de información desde criterios establecidos por el investigador. Ávila (2006), refiere que este tipo de estudio radica en describir, analizar, comparar y criticar la información obtenida por diferente base de datos, donde el autor selecciona resultados valiosos y que dan respuesta a su pregunta de investigación para construir nuevos conocimientos científicos. El proceso de esta revisión requiere de procesos mentales, lógicos y críticos para construir un nuevo estudio de investigación.

### **Diseño de investigación**

En respuesta a Sampieri (2008), podemos afirmar que se trata de un diseño no experimental longitudinal de modalidad bibliográfica o documental, permitiendo que el investigador seleccione documentos, experiencias, marco teórico, técnicas y enfoques con base científica durante los últimos años y en este caso se ha considerado los últimos 10 años de investigación y divulgación.

La presente investigación se ha desarrollado mediante una metodología empírica descriptiva bibliográfica. Para ello se ha seguido el siguiente procedimiento: primero se delimitó el tema de estudio, que en este caso es la Terapia Familiar Sistémica frente a la violencia de pareja, luego se empleó la técnica de recopilación documental y bibliográfica, que permitió utilizar como instrumento una matriz para recoger los estudios realizados en los últimos 10 años; aprovechando esta matriz que responde a criterios de interés de las autoras se hizo el análisis de la bibliografía y dar respuesta a los objetivos que responde a la problemática que fue motivo de investigación.

### III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN RESULTADOS

**Tabla 1**

*Número de fuentes consultadas durante la última década por año.*

| Año de publicación | Nro. | %   |
|--------------------|------|-----|
| 2023               | 6    | 12  |
| 2022               | 9    | 18  |
| 2021               | 4    | 08  |
| 2020               | 6    | 12  |
| 2019               | 6    | 12  |
| 2018               | 9    | 18  |
| 2017               | 0    | 0   |
| <b>2016</b>        | 0    | 0   |
| <b>2015</b>        | 5    | 10  |
| <b>2014</b>        | 0    | 0   |
| <b>2013</b>        | 5    | 10  |
| <b>Total</b>       | 50   | 100 |

*Nota.* Como se puede observar en la tabla número 1, tenemos que según las fuentes consultadas durante el año 2018 y 2022 fue donde más se publicó sobre las variables en estudio. Durante los años 2017, 2016 y 2014 fueron los años donde no se ha encontrado evidencia de haber investigado las variables terapia familiar - sistémica frente a la violencia en pareja.

**Tabla 2**

*Base de datos consultadas sobre la variable.*

| Base de datos    | Nro. | %   |
|------------------|------|-----|
| Scopus           | 15   | 30  |
| Google académico | 22   | 44  |
| Scielo           | 10   | 20  |
| Latindex         | 02   | 4   |
| Dialnet          | 01   | 2   |
| <b>Total</b>     | 50   | 100 |

*Nota.* Como podemos observar en la tabla 2, la base de datos donde se encontraron un mayor número de publicaciones con las variables en estudio fue Google académico, seguidamente Scopus, base que permitió encontrar evidencia científica en inglés, y en tercer lugar la base Scielo. Otras bases presentaron escasas publicaciones al respecto.

## **Discusión**

Históricamente en la violencia de pareja se ha observado su ocurrencia dentro de las relaciones íntimas, ya sea conyugal, de convivencia o de noviazgo que acorde con los estudios de Perrone y Nannini (1997) pueden adoptar una clasificación diferente de conducta: conducta agresiva o conducta criminal. La violencia de pareja es una dinámica de relación que se nutre y apoya en conductas e intercambios abusivos entre ambos cónyuges la cual resulta de la comunicación conflictiva donde se establecen estructuras sistemáticas y patrones de comportamiento anormales entre la pareja, siendo vista como un patrón de relaciones conflictivas. Las estadísticas que se vienen publicando frente a casuísticas de acciones violentas entre parejas, nos ofrecen una visión de la gravedad de estos casos a los que se le debe dar la atención que corresponde en el contexto social, académico y científico. Los estudios de García (2020) aseveran que de cada tres mujeres por lo menos una ha experimentado actos violentos provocados por su cónyuge o conviviente de tipo físico, psicológico o sexual. Históricamente la mujer ha sido considerada la principal víctima de la violencia en diferentes contextos, sobre todo la familia y la relación de pareja. Asimismo, una publicación de la ONU (2017) divulgó que el 70% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia durante el transcurso de su existencia, ya sea en el ámbito familiar o en ambientes Públicos. Ello se reafirma con las estadísticas provenientes de la ciudad de México, donde seis de cada diez mujeres han sido violentadas sexualmente en alguna etapa de su vida, según un informe de Amnistía Internacional (Amnistía Internacional, 2019). Finalmente recogemos los estudios de Jiménez (2017) quien, a través de una revisión detallada de expedientes, referidos a casos de violencia en España, determinó manifestaciones similares de violencia a la mujer, asociadas a la relación filio parental, como un tipo de violencia aún invisibilizada.

Esto puede reafirmarse con la información obtenida a partir de la consulta de cinco bases de

datos diferentes donde encontramos que los hallazgos corresponden a países del continente Europeo y países latinoamericanos como Brasil, Chile, Bolivia, México y Argentina, no encontrando estudios durante la última década en el Perú; esto resulta una preocupación considerando que no se viene divulgando la información en revistas de alto impacto a pesar del alto nivel de violencia a la pareja que se viene evidenciando en medios de comunicación u organismos nacionales e internacionales; a pesar de la intervención primaria, secundaria y terciaria que aplica a los casos de violencia, sin embargo estas prácticas no se divulgan en fuentes de alto impacto, que permita considerarlo como referente en la práctica psicológica de los profesionales que vienen agotando esfuerzos para lograr contrarrestar toda forma de violencia desde el objetivo de desarrollo sostenible que busca la igualdad de género. Donde los profesionales se vienen preparando con el enfoque familiar sistémico como estrategia para la recuperación de la víctima. Es menester, mencionar que este enfoque es considerado como una alternativa para intervenir frente a las personas calificadas como víctimas de violencia frente a la pareja, donde se destaca la violencia doméstica, desde la perspectiva de la víctima; lo que da lugar a un análisis sobre las consecuencias que puede originarse en relación a las consecuencias traumáticas de interacción. Se reconoce que en estos tipos de intervención se evidencia personalidades psicópatas en los victimarios y en el caso de la víctima responde a un conjunto de síntomas que le origina sufrimiento. Por ello, es necesario que se valore los aportes de las Ciencias en lo social y en la salud, cuyas estrategias de intervención terminan ayudando a comprender las consecuencias traumáticas de la violencia.

Hay que reconocer que la terapia familiar sistémica es un método terapéutico que puede promover una comprensión global del comportamiento y roles de los individuos como pareja y en el contexto familiar (Ludewig, 1996). De esta manera consideramos haber alcanzado el principal objetivo del estudio, relacionado con la sistematización de la información existente sobre la prevalencia que viene mostrando la intervención mediante terapia familiar sistémica frente a la violencia de pareja. De allí que dando cumplimiento al primer objetivo específico que señala la intención de describir la realidad de la violencia de pareja en los casos de intervención en terapia familiar sistémica, encontramos según la tabla N 2, las publicaciones sobre estas variables presentan mayor divulgación a nivel de Europa; aunque es oportuno precisar que existe variedad de enfoques que se emplean para el tratamiento a la víctima de violencia como los enfoques cognitivo conductual y de terapia contextualizada. No siendo así en América Latina donde se insiste el trabajo con el enfoque familiar sistémico. Cabe

considerar por otra parte que las técnicas más empleadas del enfoque en estudio esta la técnica narrativa, paradoja, preguntas circulares, pautas transgeneracionales, genograma entre otras; lo cual, ha permitido cumplir con el objetivo específico número dos: identificar las técnicas más empleadas en las terapias familiar sistemáticas.

#### **IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS**

- A partir de la revisión bibliográfica exhaustiva sobre la terapia familiar sistémica frente a los casos de violencia en pareja, se logró sistematizar 50 fuentes en base de datos indexadas en revistas de alto impacto; donde se aprecia que la situación actual de acuerdo al objetivo general, evidencia la escasa información publicada sobre cómo se viene interviniendo los casos de violencia en la pareja, sobre todo en nuestro país.
- En nuestro medio, no se ha podido determinar su existencia debido al escaso porcentaje de publicaciones en revistas de alto impacto que permitan un análisis de ello a pesar del alto índice de violencia reportada en los medios de comunicación del país; sin embargo, a nivel europeo se identificó la existencia de otros enfoques de intervención, con muy poca referencia sobre el enfoque familiar sistémica.
- En pocas investigaciones encontradas se precisa técnicas de intervención desde el enfoque en estudio como: técnica narrativa, paradoja, preguntas circulares, pautas transgeneracionales, genograma.
- Finalmente, consideramos haber podido denotar mediante el presente estudio la prevalencia de la terapia familiar sistémica que se mantiene todavía a nivel latinoamericano, pero sólo en países como Brasil, Chile, Argentina, excepto Perú.

## V. RECOMENDACIONES

- Las universidades que vienen ofreciendo especialidades de intervención terapéutica, deberían estimular la investigación y publicación de estudios relacionados con la aplicación de técnicas de afrontamiento que demuestren su eficacia frente a violencia, que permita a su vez un mayor posicionamiento sobre el enfoque en estudio en nuestro país, considerando que los estudios encontrados se ubican a nivel de Europa, Asia y Latinoamérica (Chile, México, Brasil, Argentina)
- Que las investigaciones que realicen los estudiantes estén enmarcadas en ESTUDIOS DE CASO, que permita determinar los niveles de eficacia en cuanto a las técnicas y estrategias que teóricamente se difunde en la bibliografía, pero no se denota en Perú.
- En temas de violencia la Universidad debería generar alianzas con organismo gubernamentales y no gubernamentales para que desde la academia se investigue y divulgue la realidad sobre las necesidades de nuestro país.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboagye, RG, Asare, B.YA., Adu, C. (2023). Exposición a la violencia entre padres y justificación de la violencia de pareja íntima entre mujeres en Papúa Nueva Guinea. *Salud de la mujer BMC* 23, 122. <https://doi.org/10.1186/s12905-023-02248-9>
- Amaya, A. G., Rueda, F. J., & Medina, L. P. (2016). Movilización de identidades y reconfiguración de las pautas de violencia en la pareja y los equipos de intervención \*/Mobilizing identities and reconfiguration patterns of partner violence and intervention teams. *Diversitas*, 12(2), 243-258. doi: <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2016.0002.06>
- Amnistía Internacional. (2019). *La vida después del feminicidio*. Ciudad de México, México.
- Arciénega Mercado, Claudia (2022). Aplicación de la terapia familiar breve centrada en soluciones al caso de violencia de pareja en la relación intrafamiliar. Bolivia
- Ávila Baray, H.L. (2006). Introducción a la metodología de la investigación. Edición electrónica. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2006c/203/](http://www.eumed.net/libros/2006c/203/)
- Baena-Vallejo, G. A., Carmona-Otálvaro, J. G., & Rengifo-Arias, C. G.. (2020). Propuesta de intervención sobre la violencia intrafamiliar: abordaje de acuerdo con la función y sentido del fenómeno violento presente en la dinámica familiar. *Estudios de Psicología (campinas)*, 37, e180104. <https://doi.org/10.1590/1982-0275202037e180104>
- Benavides, A. P., Villota, M. A. y Laverde, D. J. (2021). La democratización de los vínculos en pareja: una propuesta de investigación e intervención sistémica
- Bermúdez, F., & Evangelista, A. (2017). Espacios y fronteras de la violencia y el género. Buenos Aires. <https://www.researchgate.net/publication/335377520>.
- Caillé, P. (1992). Uno más uno son tres. *La pareja revelada a sí misma*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Carrasco, María Florencia, (2022). Proceso terapéutico en un caso de violencia en la pareja desde la terapia breve focalizada. Buenos Aires, Argentina.
- Castellanos Delgado, Laura Juliana, Redondo Pacheco, Jesús (2022). Violencia de pareja: reflexión desde el enfoque sistémico-comunicacional. *Rev. eleuthera [online]*. vol.24, n.1, pp.236-248. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.12>.
- Ceberio, M., Moreno, J. y Des Champs, C. (2000). La formación y el estilo del terapeuta. *Revista Perspectivas Sistémicas*, (60). <http://www.redsistemica.com.ar/formacion3.htm>
- De Lujan, M. (2013). *Violencia contra las mujeres y alguien más* [Tesis de doctorado]. <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf>
- Díaz Oropeza, Ismael Fernando. (2012). La investigación en terapia familiar. *En-claves del pensamiento*, 6(11), 163-196. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script>



- El Comercio, (2021). feminicidios que se han cometido en el país. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/peru/femicidio-cuantos-se-han-cometido-en-el-pais-en-lo-que-va-del-ano-data-aurora-ministerio-de-la-mujer-rmmn-noticia/>
- Fabiola Inés Arellano Jiménez y Miguel Ángel Morales González (2020), Abordaje de las Violencias desde la Perspectiva Sistémica: Cinco Reflexiones. *Instituto de Terapia Familiar Cencalli*. Ciudad de México, México.
- García, C (2020). Cifras y datos de violencia de género en el mundo. *Fundación Ayuda en Acción*. <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>
- GIL, E. (1997) Tratamiento Sistémico de la Familia que Abusa. Buenos Aires, Argentina.
- Granica Gómez, L., Murad, R., y Calderón, M. (2013). Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. *Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*. [ArchivoPDF]. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RI/DE/INEC/INV/7%20%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Gutiérrez, J. y Delgado, J. (1995). Capítulo 5: Metodología y contexto. Análisis de contenido. En *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales* (pp. 125-182). Editorial Síntesis
- Gutiérrez Rojas, D. (2019). Abordaje sistémico de la violencia en la pareja: una revisión teórica. [Fundación Universitaria del Área Andina Bogotá].
- Hernández, A. (2007). La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja: Una perspectiva sistémica. *Enseñanza e investigación en psicología*, 12(2), 315-326.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Informe Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020 [Archivo en PDF]. <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Peru-Femicidio-y-Violencia-contra-la-Mujer-2015-2020.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Femicidios y tentativas de femicidio 2020*. Lima, Perú.
- Jaramillo, L. (2014). La rebelión de la revelación: reflexividad, subjetividad y formación en ciencias sociales. *Nómadas*, (40), 175-189.
- Jaramillo-Sierra, Ana Lucía, & Ripoll-Núñez, Karen. (2018). Adaptación de un programa de intervención para violencia situacional de parejas. *Revista de Estudios Sociales*.
- Jiménez Arroyo, S. (2017). Madres victimizadas. Análisis jurídico de la violencia filio parental como un tipo de violencia hacia la mujer. *Anales de Derecho*, 35(1). <https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/289231>
- Lilian Acevedo Sierra y Ernesto Hermilio Vidal López (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia Family, human communication and systemic approach in their relation with.Cuba.
- Landinez, L. R. (2019). Una mirada sistémico-relacional a la violencia de pareja. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/8416>.

- López Vaca, Andrea Carolina. (2018). Las Relaciones Intrafamiliares y la Satisfacción Familiar en Adolescentes de Familias Reconstituidas de la Ciudad de Ambato. Ecuador.
- Ludewig, K. (1996). Terapia Sistémica. Bases de teoría y práctica clínica. Barcelona. [Archivo PDF]. <https://es.scribd.com/document/344907973/307205598-K-LudewigTerapia-Sistemica-Bases-de-Teoriay-Practiclas-Clinicas-pdf>
- Luévano, M. L. (2021). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. DOI:10.17151/rlef.2021.13.1.7.
- Macario, M. (2013). Narrativas dominantes y alternativas en mujeres que han participado en una interacción violenta con sus parejas [Tesis de Maestría en la Universidad Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia].
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP 2020). Estadísticas del MIMP 2020. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP 2021) estadísticas del MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación (2019). Observatorio de criminalidad. <https://www.mpf.n.gob.pe/observatorio/>
- Minuchin, P. (1985). Familias y desarrollo individual: Provocaciones desde el campo de la terapia familiar. *Desarrollo infantil*, 56 (2), 289–302. <https://doi.org/10.2307/1129720>
- Minuchin, S. (1991). Calidoscopio Familiar, citado por Garrido, m. y García Cubillana, p., 2018, *Aportaciones de los modelos sistémicos para la comprensión de la violencia familiar*, p.8
- Neuburger, R. (1998). Nuevas parejas, Buenos Aires, Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU 2006) Asamblea General, Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer : *Informe del Secretario General*, 6 Julio 2006, A/61/122/Add.1, :[https:// www.refworld.org/es/docid/484e7a992.html](https://www.refworld.org/es/docid/484e7a992.html)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU 2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (25 de septiembre de 2015).
- Park, J., Park, Y., & Park, T. (2017). Family Therapy for a Korean Son with Schizophrenia. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 38, 529-539. <https://doi.org/10.1002/anzf.1241>
- Perrone, J (1996). Herramientas para psicoterapeutas. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Quintela, M., Arandía, M., y Campos, P. (2004). De la comunidad al barrio: violencia de pareja en mujeres migrantes en Sucre. Fundación pieb. La Paz, Bolivia.
- Quintero Dorado Yasmin (2018). Compilaciones de género y violencia: bajo el enfoque sistémico en terapia familia, Colombia.
- Rodríguez, A., Pérez, D. A., Bedoya, L. M., & Herrera, O. (2019). Terapia familiar sistémica. Sobre el self del terapeuta. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 89-108. <https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.1.6>

- Rodríguez, A. F., Acevedo, J. P., & López, C. J. (2022). Abordaje sistémico de la violencia en pareja: procesos de cambio y adaptación. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 14(2), 133-156. <https://doi.org/10.17151/rlef.2022.14.2.8>
- Roiz, M. (1989). La familia, desde la Teoría de la Comunicación de Palo Alto. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 48, 117-136. <https://doi.org/10.2307/40183464>
- Roy R, Vranda MN, Jagannathan A, Cicil VR, Prabhu (2023). Terapia de Pareja Conjunta con una Mujer Sobreviviente de Violencia de Pareja: Fortalezas y Desafíos. *Revista india de medicina psicológica* doi: 10.1177/02537176231154820
- Saavedra E. (2021). *Revisión sistemática de programas de intervención de la violencia en relaciones de parejas en Europa y Latinoamérica, Chiclayo - Perú*.
- Salas-Cubillos Nathaly, García -Charry Viviana C, Zapata-Losada Leydy V, Díaz-Usme Olga S. (2020). Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura. *Revista Cuidarte* p11(3):e980. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980>
- Sampieri Roberto (2008). Metodología de la Investigación, 6ta edición.
- Sánchez, D. (2018). *Implicaciones y vulneraciones del derecho a la salud de las universitarias víctimas de acoso y hostigamiento sexual* [Tesis de Maestría en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México]. <https://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/5648/2016%20Tesis%20S%C3%A1nchez%20Montejano%20Daniela%20Astrid.pdf?sequence=1>
- Sinha, D., Srivastava (2023). Predictores del cambio en la violencia de pareja entre las adolescentes casadas de 15 a 19 años: estimaciones del modelo de efectos aleatorios. *Salud de la mujer BMC* 23, 108. <https://doi.org/10.1186/s12905-023-02252-z>
- Sirvent, C. & Moral, M. V. (2018). Construcción y validación del Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales.
- Stefano Cirillo, Paola Di Blasio (1991). Niños maltratados, Diagnóstico y terapia familiar. Barcelona.
- Stith, SM , Topham, GL , Spencer, C. , Jones, B. , Coburn, K. , Kelly , L. y Langston, Z. ( 2022 ). Uso de intervenciones sistémicas para reducir la violencia de pareja íntima o el maltrato infantil: una revisión sistemática de publicaciones entre 2010 y 2019. *Revista de Terapia Marital y Familiar*, 48, 231 – 250. <https://doi.org/10.1111/jmft.12566>
- United Nations. (2017). Facts and figures: Ending violence against women. New York, NY.

## **ANEXOS**

| N° | Título  | Autores   | Año  | Revista Científica | País | Base Datos/académico | Objetivo General  | Tipo de Investigación | Población Estudio                  | Instrumentos                    | Conclusiones Centrales   | Enlace   |
|----|---|---|------|--------------------|------|----------------------|---|-----------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| 1  | Exposición a la violencia interparental y justificación de la pareja íntima. Violencia entre las mujeres en Papúa Nueva Guinea. | Aboagye, RG,Asare, BY-A.,Adu, C., Ahinko rah, BO,Yayá, S. | 2023 | BMC Women's Health |      | Google académico     | Determinar a las mujeres en edad reproductiva (15- 49 años) en unión sexual (casadas y convivientes). | Diseño transversal    | Ficha de recodificación individual | Encuesta Demográfica y de Salud | El estudio ha demostrado que la exposición frente a la pareja es un predictor de la justificación de la violencia de pareja. Este estudio sugiere la necesidad de esfuerzos conscientes y continuos para identificar y ayudar a las mujeres que han estado expuestas a la violencia entre los padres para ayudar a prevenir su transición a la edad adulta. Se deben desarrollar e implementar políticas de intervención para reducir la violencia en los niños en sus hogares. Además, las leyes y políticas deben condenar cualquier tipo de violencia y desmitificar la justificación y aceptación comunitarias de la violencia de pareja, teniendo en cuenta las características sociodemográficas significativas de las mujeres destacadas en el estudio. | <a href="https://repositorio.uct.ac.za/handle/20.500.12692/75190">https://repositorio.uct.ac.za/handle/20.500.12692/75190</a><br>or<br><a href="https://doi.org/10.1186/s12905-023-02248-9">https://doi.org/10.1186/s12905-023-02248-9</a> |

|   |  |   |      |  |       |                  |   |   |   |                                   |   |   |
|---|--|---|------|--|-------|------------------|---|---|---|-----------------------------------|---|---|
| 2 | Predictores del cambio en la violencia de pareja entre adolescentes casadas de 15 a 19 años: estimaciones del modelo de efectos aleatorios | Sinha, D., Srivastava, S., T., M                                | 2023 | BMC Women's Health   | EE.UU | Google Académico | Investiga los cambios en múltiples formas de violencia de pareja íntima y trata de entender su asociación con diferentes Factores individuales. El tamaño de la muestra del presente estudio fue de 4.254 adolescentes casadas de entre 15 y 19 años. | Análisis de regresión de efectos aleatorios | Utilizó datos longitudinales del estudio Comprensión de la vida de los adolescentes y adultos jóvenes (UDAYA), realizado en 2015-16 (onda 1) y 2018-19 (onda 2). La encuesta se realizó en dos estados de la India, a saber, Uttar Pradesh y Bihar. | Entrevista                        | Las intervenciones contra aquellas normas sociales que dañan el estatus de los adolescentes en la sociedad y tienen un impacto negativo en su logro educativo deben adoptarse, simultáneamente, con programas que promuevan la igualdad de género en todos los aspectos de su vida.   | <a href="https://sciendo.com/handling/article?id=51132-05592013000200006">https://sciendo.com/handling/article?id=51132-05592013000200006</a>                                       |
| 3 | Conjoint Therapy with a Woman Survivor of Intimate Partner Violence: Strengths and Challenges  | Roy, R., Vrandaa, MN, Jagannathan, A., Cicilio, VR, Prabhur, JR | 2023 | Revista de india de medicina psicológica Indian Journal of Psychological Medicine. | India | Scopus           | Estudio de casos  | Programa de intervención                    | Mujer de 28 años  | Sesiones individuales y de pareja | Aunque no se fomenta la terapia de pareja, la terapia de pareja conjunta es una intervención adecuada para la IPV si se presentan ciertas condiciones según lo determine el médico. Los terapeutas de pareja deben recibir capacitación estructurada en terapia sistémica y tener habilidades prácticas y competencia cultural al tratar casos de VPI. La terapia de pareja conjunta debe tenerse en cuenta solo después de una evaluación cuidadosa de la idoneidad particular y después de tomar las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de ambos miembros de la pareja. | <a href="https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1">https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1</a> |

|   |   |  |      |                    |       |                  |  |   |   |                                  |  |  |
|---|---|--|------|--------------------|-------|------------------|--|---|---|----------------------------------|--|--|
| 4 | Exposure to interparental violence and intimate partner justification.  | Aboagye, RG, Asare, BY-A, Adu, C., Ahinkorah, BO, Yaya, S. | 2023 | BMC Women's Health | EE.UU | Google Académico | Determinar la edad reproductiva (15- 49 años) en unión sexual (casadas y convivientes)   | Diseño transversal.                         | Ficha de recodificación individual  | Encuesta Demográfica y de Salud. | El estudio demostró que la violencia frente a los actos interparentales un predictor de la justificación de la violencia de pareja. Este estudio sugiere la necesidad de esfuerzos consistentes y continuos para identificar y ayudar a las mujeres que han estado expuestas a la violencia entre los padres para ayudar, a prevenir su transición a la edad adulta. Se deben desarrollar e implementar políticas e intervenciones para reducir la exposición de los niños a la violencia doméstica en sus hogares. Además, las leyes y políticas deben condenar cualquier tipo de violencia y desmitificar la justificación y aceptación comunitarias de la violencia de pareja, teniendo en cuenta las características sociodemográficas significativas de las mujeres destacadas en el estudio. | <a href="https://repository.utoronto.ca/handle/1807/1012692">https://repository.utoronto.ca/handle/1807/1012692/75190</a> or <a href="https://doi.org/10.1186/s12905-023-02248-9">https://doi.org/10.1186/s12905-023-02248-9</a> |
| 5 | Predictors of change in intimate partner violence among married adolescents aged 15 to 19: estimates from the random effects model. | Sinha, D., Srivastava, S., T. M.                           | 2023 | BMC Women's Health | EE.UU | Google Académico | Investiga los cambios en múltiples formas de violencia de pareja íntima y trata de entender su asociación con diferentes factores individuales. El tamaño de la muestra del presente estudio fue de 4.254. adolescentes casadas de entre 15 y 19 años. | Análisis de regresión de efectos aleatorios | Utilizó datos longitudinales del estudio Comprensión de la vida de los adolescentes y adultos jóvenes (UDAYA), realizado en 2015-16 (onda 1) y 2018-19 (onda 2). La encuesta se realizó en dos estados de la India, a saber, Uttar Pradesh y Bihar. | Entrevista                       | Las intervenciones contra aquellas normas sociales que dañan el estatus de los adolescentes en la sociedad y tienen un impacto negativo en su logro educativo deben adoptarse, simultáneamente, con programas que promuevan la igualdad de género en todos los aspectos de su vida.  | <a href="https://rdcu.be/c9rME">https://rdcu.be/c9rME</a>  |

|   |   |  |      |  |           |                                    |   |                              |                     |                                   |   |   |
|---|---|--|------|--|-----------|------------------------------------|---|------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---|---|
| 6 | Terapia de pareja conjunta con una mujer sobreviviente de violencia de pareja: fortalezas y desafíos. | Roy, R., Vrandan, MN, Jagannathan, A., Cicilio, VR, Prabhur, JR. | 2023 | Revista india de medicina psicológica Indian Journal of Psychological Medicine | India     | Scopus                             | Estudio de casos  | Programa de intervención     | Mujer de 28 años    | Sesiones individuales y de pareja | Aunque no se fomenta la terapia de pareja, la terapia de pareja conjunta es una intervención adecuada para la IPV si se presentan ciertas condiciones según lo determine el médico. 23 Los terapeutas de pareja deben recibir capacitación estructurada en terapia sistémica y tener habilidades prácticas y competencia cultural al tratar casos de VPI. La terapia de pareja conjunta debe tenerse en cuenta solo después de una evaluación cuidadosa de la idoneidad de la terapia de pareja para esa pareja en particular y después de tomar las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de ambos miembros de la pareja. | <a href="https://doi.org/10.1177/02537176231154820">https://doi.org/10.1177/02537176231154820</a>   |
| 7 | Proceso terapéutico en un caso de violencia en la pareja desde la terapia breve focalizada.           | Carrasco, María Florencia  | 2022 | UP   | Argentina | Repositorio Universidad de Palermo | Describir la construcción del problema, las intervenciones de la terapeuta, los obstáculos y el cambio obtenido desde el modelo estratégico focalizado breve, en un caso de violencia de género en la pareja. | Descriptivo Estudio de caso. | Paciente de 30 años | Entrevista                        | Las intervenciones realizadas no consiguen modificar ni desbloquear las conductas disfuncionales. Se encontró que las soluciones propuestas por la paciente como impracticables. Así mismo, podría hacer uso de alguna de las intervenciones desarrolladas por la corriente estructural y narrativa.  | <a href="http://ddg.i tal.umss.edu.bo:8080/spui/handle/123456789/30746">http://ddg.i tal.umss.edu.bo:8080/spui/handle/123456789/30746</a>   |
| 8 | Aplicación de la terapia familiar centrada en caso de violencia en la relación intrafamiliar.         | Arciénega Mercado, Claudia.                                      | 2022 | Documentación Digital de la Universidad Mayor de San Simón                     | Bolivia   | Repositorio Universidad de Palermo | Determinar la eficacia de las estrategias terapéuticas centradas en las soluciones en un estudio de caso  | Descriptivo Estudio de caso. | Paciente de 38 años | Entrevista                        | La terapia Familiar centrada en soluciones proporciona estrategias terapéuticas centradas en las soluciones más que las causas de los problemas. Esto permitió modificar favorablemente la interacción de la pareja en las dinámicas de la relación.  | <a href="http://www.scielo.org.co/scielophp?pid=S00040005885X2018000400055&amp;script=sci_arttext#B56">http://www.scielo.org.co/scielophp?pid=S00040005885X2018000400055&amp;script=sci_arttext#B56</a> |



|    |   |      |   |       |        |   |                             |   |                          |   |  |
|----|---|------|---|-------|--------|---|-----------------------------|---|--------------------------|---|--|
| 9  | <p>Uso de intervenciones sistémicas para reducir la violencia de pareja íntima o el maltrato infantil: una revisión sistemática de publicaciones entre 2010 y 2019</p> <p>Smith, SM, Topham, GL, Spencer, C., Jones, B., Coburn, K., Kelly, L., y Langston.</p> | 2022 | <p>Revista de Terapia Marital y Familiar, 48, 231 – 250</p> | Chile | SCOPUS | <p>Describir el impacto de la terapia sistémica en casos de violencia</p>   | <p>Revisión sistemática</p> | <p>Publicadas entre enero de 2010 y diciembre de 2019.</p>        | Matriz                   | <p>Esta revisión busca comprender la eficacia para reducir las conductas violentas de pareja íntima (VPI) o el maltrato infantil publicadas entre enero de 2010 y diciembre de 2019. Se encontraron nueve estudios que revisan las intervenciones sistémicas para la VPI y 12 estudios que revisan las intervenciones sistémicas para el maltrato infantil. En nuestra discusión, agregamos artículos relevantes publicados antes de 2010 para determinar el estado general de la evidencia para estas intervenciones. Determinamos que los programas de capacitación para padres con componentes de entrenamiento en vivo para el maltrato infantil cumplen con los criterios para intervenciones bien establecidas. Los enfoques de educación de relaciones son probablemente eficaces. Programas de educación para padres y terapia familiar para reducir el maltrato infantil, y el tratamiento cognitivo- conductual de parejas para reducir la VPI son intervenciones posiblemente eficaces. Los programas basados en la terapia de pareja "naturalista" para la VPI son intervenciones experimentales. Esta revisión también destaca las limitaciones de esta investigación para abordar las necesidades de las parejas y familias marginadas.</p> | <p><a href="https://doi.org/10.1111/jmft.12566">https://doi.org/10.1111/jmft.12566</a></p>               |
| 10 | <p>Using systemic interventions to reduce intimate partner violence or child maltreatment: A systematic review of publications between 2010 and 2019.</p> <p>Smith, SM, Topham, GL, Spencer, C., Jones, B., Coburn, K., Kelly, L., y Langston, Z.</p>           | 2022 | <p>Journal of marital and family therapy</p>                | USA   | SCOPUS | <p>Comprender la eficacia de las intervenciones sistémicas para reducir la conducta violenta de pareja íntima (VPI) o el maltrato infantil.</p> | <p>Revisión sistemática</p> | <p>Revisión sistemática de enero de 2010 y diciembre de 2019.</p> | <p>Ficha de registro</p> | <p>Los programas de educación para padres y de terapia familiar para reducir el maltrato infantil, y el tratamiento cognitivo- conductual de pareja para erradicar la conducta violenta de pareja son intervenciones posiblemente eficaces. Los programas basados en la terapia de pareja "naturalista" para la VPI son intervenciones experimentales.</p>  | <p><a href="https://doi.org/10.1177/02537176231154820">https://doi.org/10.1177/02537176231154820</a></p> |

|    |  |   |      |                    |            |   |  |  |  |                   |    |  |   |
|----|--|---|------|--------------------|------------|---|--|--|--|-------------------|----|--|---|
| 11 | Intimate partner violence: reflection from the systemic-communicative approach   | Castellanos-Delgado, Laura Juliana and Redondo-Pacheco, Jesús.  | 2022 | Rev. Eleuthera     | Colombiana | Scielo                                      | Análisis de la violencia desde el enfoque sistémico- comunicacion al.  | Enfoque cualitativo con un método hermenéutico | 43 documentos 2010 y 2020  | Ficha de registro | de | Castellanos & redondos (2022) refieren que la comprensión de la violencia desde el enfoque sistémico- comunicacion al y de género, desde una aproximación hermenéutica más que causal, permite continuar analizando, interpretando y vislumbrando la complejidad de este fenómeno, así como los puntos de encuentro y divergencia entre los enfoques que alimentan la construcción teórica, y brinda directrices investigativas. | <a href="http://www.scielo.org.co/sciELO.php?scipri=sci_artte&amp;pid=S2011-45322022000100236">http://www.scielo.org.co/sciELO.php?scipri=sci_artte&amp;pid=S2011-45322022000100236</a>           |
| 12 | Violence in the couple relationship: types, manifestations and interventions. documentary review                           | Nancy Liantén Pino, Luisa Fernanda, Correa Pérez, Alexander Rodríguez, Bustamante Alexander, Ospina García. | 2021 | Tempus Psicológico | Colombiana | Latindex DOAJ                               | Efectuar un análisis significativo respecto a la violencia, sus manifestaciones e tipos e intervenciones.                                      | Revisión sistemática                           | 50 documentos  | cualitativo       |    | Las familias deben establecer relaciones empáticas hacia otros seres humanos para la construcción de relaciones de parejas sanas que fomenten la convivencia el respeto y la responsabilidad como pilares fundamentales de ellas.  | <a href="https://doi.org/10.3055/4/tempuspsi.5.24237.2022">https://doi.org/10.3055/4/tempuspsi.5.24237.2022</a>   |
| 13 | Revisión sistemática de programas de intervención de la violencia en relaciones de parejas en Europa y Latinoamérica, 2021 | Saavedra Vera, Héctor Hugo, Silva Vidarte, Geraldine Alejandra.   | 2021 | UCV                | Chilena    | Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo | Análisis de alternativas de tratamiento frente a la conducta violenta de pareja en la última década en América latina y el continente Europeo. | Revisión teórica sistemática                   | Se revisaron estudios de la década 2010 al 2020, de Europa y Latinoamérica | 50 Documentos     |    | Los estudios analizados mostraron efectividad total frente a la conducta violenta frente a la pareja, favoreciendo de forma evidente problemas relacionados con la autoestima y el respeto.  | <a href="http://equasis.cl/wp-content/uploads/2021/02/La-formación-y-el-estilo-del-terapeuta-1.pdf">http://equasis.cl/wp-content/uploads/2021/02/La-formación-y-el-estilo-del-terapeuta-1.pdf</a> |

|    |  |   |      |                                     |        |                  |  |   |  |   |  |   |
|----|--|---|------|-------------------------------------|--------|------------------|--|---|--|---|--|---|
| 14 | Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura   | Salas-Cubillos Nathaly, García Viviana C, Zapata-Losada Leydy V, Díaz-Usme Olga S | 2020 | Revista Cuidarte                    | México | Google académico | Indagar los conceptos que estén relacionados con los tipos de violencia.   | Revisión de la literatura según criterios de Joanna Briggs Institute, | Se trabajo en bases de datos indexadas 2010 a 2019, siendo 103 artículos | Análisis de criterios de calidad según metodología Critical Appraisal Programme Español | Se subraya la eficacia preventiva de las Terapias estudiadas, siendo su principal limitación el poder observar su permanencia al finalizar las mismas, lo cual genera interrogantes para reconocer su dinámica en su evolución.  | <a href="http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980">http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980</a>   |
| 15 | Intervención de la conducta violenta desde la perspectiva sistémica: reflexiones.  | Arellano Jiménez, Morales González  | 2020 | Integración Académica en Psicología | Cuba   | Google Scholar   | Analizar la psicoterapia sistémica aborda casos de conducta violenta, explorando algunas claves que pretenden colaborar en la práctica clínica | Revisión de literatura  | Documento s de los 5 últimos años  | Entrevista estructura con 5 cuestiones  | Refieren que la intervención terapéutica de la conducta violenta, representa un ejercicio de análisis reflexivo a fin de identificar los factores de tipo social, cultural y político de los participantes.  | <a href="https://integracion-academica.org/attachments/article/277/07%20Violencias%20-Arelano%20MAMoral%20nueva.pdf">https://integracion-academica.org/attachments/article/277/07%20Violencias%20-Arelano%20MAMoral%20nueva.pdf</a> |
| 16 | Propuesta de Intervención en violencia familiar: un enfoque según la función y sentido del violento fenómeno en la dinámica familiar | Baena-Vallejo, Carmona-Otálvaro Rengifo-Arias                                     | 2020 | Estudios de Psicología              | Brasil | SciELO           | Someter a discusión las formas de intervención de la violencia intrafamiliar   | Revisión de literatura  | Modelo analítico   | Método análisis.  | La intervención tiene como base un modelo analítico que privilegia la palabra de los sujetos. Mediante el análisis, ellos comprenderán de qué manera su historia familiar, los lugares y funciones de sus integrantes, el modo de desempeñarlos y sus expectativas sobre aquellos, favorecen la expresión de la violencia como un modo de hacer frente a la falla propia de todo sistema familiar. | <a href="https://doi.org/10.1590/1982-0275202037e180104">https://doi.org/10.1590/1982-0275202037e180104</a>   |

|    |   |   |      |                                      |        |                   |   |  |                                       |   |  |  |
|----|---|---|------|--------------------------------------|--------|-------------------|---|--|---------------------------------------|---|--|--|
| 17 | Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura  | Salas-Cubillos Nathaly, García Charry Viviana C, Zapata-Losada Leydy V, Díaz-Usme Olga S. | 2020 | Revista Cuidarte                     | México | Google académico. | Analizar los conceptos relacionados con las formas de intervención.   | Revisión de la literatura según indicadores del Joanna Briggs Institute, | Bases de datos indexadas 2010 a 2019. | de criterios de calidad según metodología Critical Appraisal Skills Programme Español | de limitación de la observación continua al retirar la misma lo cual genera interrogantes para reconocer su dinámica en su evolución final   | http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980  |
| 18 | Intervención del comportamiento violento desde el enfoque sistémico: González cinco reflexiones.                                      | Fabiola Arellano, Ángel González  | 2020 | Integración Académica en Psicología. | Cuba   | Google Scholar    | Reflexionar en torno al trabajo de las violencias desde la psicoterapia sistémica, explorando algunas claves que pretenden colaborar en la práctica clínica | Revisión de literatura   | Documentos de los 5 últimos años      | Entrevista estructura con 5 cuestiones  | Refieren que la intervención terapéutica de la conducta violenta, representa un ejercicio de análisis reflexivo a fin de identificar los factores de tipo social, cultural y político de los participantes.  | https://integracionacademicas.org/attachment/article/277/07%20Violencias%20-Arellano%20MAMoral%20nueva.pdf |
| 19 | Propuesta de Intervención en violencia familiar: un enfoque según la función y sentido del violento. fenómeno en la dinámica familiar | Baena-Vallejo, Carmona-Otávaro y Rengifo Arias.   | 2020 | Estudios de Psicología               | Brasil | Scielo            | Someter a discusión las formas de intervención de los comportamientos violentos en la interacción familiar  | Revisión de literatura   | modelo analítico                      | Método análisis   | La aplicación de la Terapia está basada en un patrón de análisis de la conducta verbal de los participantes. Donde se busca que a partir de ello puedan comprender su evolución como familia, identificando el contexto y experiencias vividas como una explicación del surgimiento de la conducta violenta propia de todo sistema familiar. | https://doi.org/10.1590/1982-0275202037e180104   |

|    |  |   |      |                    |          |   |   |                               |   |                    |  |   |
|----|--|---|------|--------------------|----------|---|---|-------------------------------|---|--------------------|--|---|
| 20 | Violence in the couple relationship: types, manifestations and interventions. documentary review                           | Nancy Liliana Liantén Pino,Luisa Fernanda Correa Pérez, Alexander Rodriguez Bustamante, Alexander Ospina García | 2021 | Tempus Psicológico | Colombia | Latindex DOAJ                               | Efectuar un análisis significativo respecto a la violencia, sus manifestaciones e tipos e intervenciones.                             | Revisión sistemática          | 50 documentos                                 | cuantitativo       | Las familias deben establecer relaciones empáticas hacia otros seres humanos para la construcción de relaciones de parejas sanas que fomenten la convivencia el respeto y la responsabilidad como pilares fundamentales de ellas.  | <a href="https://doi.org/10.3055/4/teampusi.5.2.4">https://doi.org/10.3055/4/teampusi.5.2.4</a><br>237.2022                 |
| 21 | Revisión sistemática de programas de intervención de la violencia en relaciones de parejas en Europa y Latinoamérica, 2021 | Saavedra Vera, Héctor Hugo, Silva Vidarte, Geraldine Alejandra  | 2021 |                    | Chile    | Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo | Analizar alternativas de abordaje en la conducta violenta en la pareja en los últimos diez años.                                      | Revisión teórica sistemática. | Se revisaron artículos desde el 2010 al 2020. | 35 Documentos      | Los estudios analizados mostraron efectividad total frente a la conducta violenta frente a la pareja, favoreciendo de forma evidente problemas relacionados con la autoestima y el respeto.  | <a href="https://repositorio.ucv.edu.p handle/20500.12692/75190">https://repositorio.ucv.edu.p handle/20500.12692/75190</a> |
| 22 | Familia, comunicación humana y enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia.                                      | Acevedo Sierra, Hermilio Vidal  | 2019 | Medisan            | Cuba     | Scielo, Ebsco, Redalic, Latindex.           | Revisar bibliografía relacionada con el tema que permite la selección del enfoque sistémico para la aplicación en la práctica diaria. | Revisión de literatura        | Documentos de los 5 últimos años.             | Ficha de análisis. | Los factores que fueron expuestos previamente como parte del análisis de La terapia en cuestión, contribuyen al entendimiento de la conducta violenta desde sus orígenes psico sociales a partir del análisis del comportamiento verbal aunque la presencia de ciertos factores peculiares en grupos familiares con integrantes con Esquizofrenia afectan sensiblemente la interacción comunicacional, por lo que es importante considerar ello en el análisis respectivo. | <a href="http://scielodoi.org/handle/doc/10293019">http://scielodoi.org/handle/doc/10293019</a>                             |

|    |  |                                |      |  |      |                                   |  |                        |  |                    |   |  |
|----|--|--------------------------------|------|--|------|-----------------------------------|--|------------------------|--|--------------------|---|--|
| 23 | 8<br>Couple therapy, family therapy and systemic interventions for adult-focused problems: the current evidence base | Alan Carr                      | 2019 | Journal of Family Therapy<br>Volume 41, Issue 4 p. 492-536   | Usa  | Scopus                            | 8<br>Efectividad de la terapia de pareja, la terapia familiar y las intervenciones sistémicas para adultos con un rango o relación, y problemas de salud mental. | Revisión sistemática   | 8<br>Revisiones similares anteriores publicadas en JFT en 2000, 2009 y 2014. | Metanálisis        | 8<br>Este documento actualiza revisiones similares anteriores publicadas en JFT en 2000, 2009 y 2014.<br>Presenta evidencia de metanálisis, revisiones sistemáticas de la literatura y ensayos controlados sobre la efectividad de la terapia de pareja, la terapia familiar y las intervenciones sistémicas para adultos con un rango o relación, y problemas de salud mental. La evidencia apoya la efectividad de las intervenciones sistémicas, ya sea solas o como parte de programa+L24:L25s multimodales, para la relación conflictiva, los problemas psicosexuales, la violencia de pareja íntima, los trastornos de ansiedad, los trastornos del estado de ánimo, los problemas con el alcohol, la psicosis y la adaptación a enfermedades físicas crónicas. | https://doi.org/10.1111/1467-6427.12225      |
| 24 | Family, human communication and systemic approach in their relationship with schizophrenia.                          | Acevedo Sierra Hermilio, Vidal | 2019 | Medisan  | Cuba | Scielo, Ebsco, Redalic, Latindex. | Revisar bibliografía relacionada con el tema que permite la selección del enfoque sistémico para la aplicación en la práctica diaria.                            | Revisión de literatura | Documentos de los últimos 5 años.  | Ficha de análisis. | 8<br>Los factores que fueron expuestos previamente como parte del análisis de La terapia en cuestión, contribuyen al entendimiento de la conducta violenta desde sus orígenes psicosociales a partir del análisis del comportamiento verbal aunque la presencia de ciertos factores peculiares en grupos familiares con integrantes con Esquizofrenia afectan sensiblemente la interacción comunicacional.  | http://scielol.org/doi/pdf/san-23-01-131.pdf |
| 25 | 8<br>Terapia de pareja, intervenciones sistémicas para problemas centrados en adultos: la base de evidencia actual   | Alan Carr                      | 2019 | Revista de terapia familiar<br>Volume 41, Issue 4 p. 492-536 | Usa  | Scopus                            | 8<br>Effectiveness of couples therapy, family therapy and systemic interventions for adults with a range or relationship and mental health problems.             | Revisión sistemática   | Revisiones entre 2000, 2009 y 2014   | Metaanálisis       | 8<br>La evidencia apoya la efectividad de las intervenciones sistémicas, ya sea solas o como parte de programas multimodales, para la relación conflictiva, los problemas psicosexuales, la violencia de pareja íntima, los trastornos de ansiedad, los trastornos del estado de ánimo, los problemas con el alcohol, la psicosis y la adaptación a enfermedades físicas crónicas.  | https://doi.org/10.1111/1467-6427.12225      |

|    |  |                             |      |     |          |   |  |  |                    |  |  |   |   |
|----|--|-----------------------------|------|-----|----------|---|--|--|--------------------|--|--|---|---|
| 26 | Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en salud mental | Jesús Forgiony-Santos.      | 2019 | USB | Colombia | Repositorio Universidad Simón Bolívar                   | Analizar las creencias de género en la población de Cúcuta, norte de Santander, Colombia, mediante una escala tipo Likert de creencias de violencia de género.   | Descriptivo no experimental cuantitativo | 384                | Escala de creencias de violencia de género | de y de violencia de género  | Existen factores que predisponen la violencia al validarla como una práctica en los inicios de las relaciones y esta no suele ser en un solo sentido. Se evidencia como un factor predominante, la presencia de violencia mutua o Bidireccional y relacional. Donde es de vital importancia ampliar la comprensión de la violencia desde y en la etapa del noviazgo durante la adolescencia con la finalidad de generar nuevas contribuciones epistemológicas enfocadas en el abordaje. | <a href="http://bonaga.unisimon.edu.co/handle/500.12442/50">http://bonaga.unisimon.edu.co/handle/500.12442/50</a> |
| 27 | Abordaje sistémico de la violencia en la pareja: una revisión teórica  | Debbie Valentina Gutiérrez, | 2019 | UNA | Colombia | Repositorio Areandina                                   | Reflexión a partir del concepto de pareja, distintos autores, abordaje sistémico de violencia de pareja realizando una descripción detallada de las principales pautas y objetivos para lograr un Encuentro terapéutico exitoso. | Revisión teórica                         | 20 artículos       | Revisión sistemática                       | La finalización de la violencia dentro del enfoque sistémico, debe concebirse como un cambio interaccional mas no como cambio de conducta del individuo. Así que esto nos puede sugerir que el abordaje terapeutico tiene que enfocarse a modificar la participación particular que cada uno tiene dentro de la construcción de la violencia, tener muy claro que la mujer tiene una participación activa, volvemos a reiterar nada justifica la agresión física, pero encasillar a la mujer como víctima y no hacer visible sus conductas detonantes y retroalimentantes obstaculiza la modificación del círculo de la violencia. | <a href="https://digitalk.areandina.edu.co/handle/arcaandina/4397">https://digitalk.areandina.edu.co/handle/arcaandina/4397</a>   |   |
| 28 | Compilations of gender and violence: under the systemic approach in family therapy                             | Quintero Dorado             | 2018 | UDP | Colombia | Repositorio Institucional de la Universidad de Pamplona | Analizar las teorías que explican las diferencias de género en casos de violencia desde enfoque familiar sistémico.  | Descriptiva documental                   | 23 investigaciones | Revisión documental                        | En conclusión, la conducta violenta y discriminación de género, se han considerado como objetivos de estudio para múltiples estudios en la reciente década, tanto en países extranjeros como en nuestro medio. Siendo la Terapia Sistémica un elemento de trascendencia para profesionales de la psicología y psiquiatría, ya que demostrada su eficacia, se ofrece como una estrategia para estudios de mayor profundidad.  | <a href="http://repositorio.udp.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/3955">http://repositorio.udp.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/3955</a>   |   |

|    |   |  |      |                       |          |                                   |   |                          |    |                                  |  |  |  |
|----|---|--|------|-----------------------|----------|-----------------------------------|---|--------------------------|----|----------------------------------|--|--|--|
| 29 | <p>6 Effects of the support group on women victims of violence, treated at the psychological clinic of the Santa María la Antigua University.</p> | Jaén C., Carmen M.   | 2018 | Revista de Psicología | Panamá   | Repositorio Universidad de Panamá | <p>Describir los cambios conductuales y actitudinales en mujeres que están en contra la violencia.</p>  | Descriptiva cuantitativa | 35 | participantes mayores de 18 años | Recolección de datos sociodemográficos | <p>Cuando las mujeres maltratadas se encuentran (con quienes no se consideran) y comienzan a hablar sobre sus experiencias y toda la agitación emocional por la que han pasado y que aún pueden estar pasando, se dan cuenta de que nadie debería tener que pasar por estas agresiones y se vuelven uno. Todos son miembros de una comunidad que se escuchan unos a otros, intercambian preguntas y respuestas, se sienten comprendidos y apoyados y, lo más importante, no se sienten juzgados o criticados. Compartir durante las llamadas telefónicas cómo se acercaron y confrontaron a los atacantes les dio herramientas cognitivas.</p> | <p>http://uprid.up.ac.pa/1875/</p>                                 |
| 30 | <p>5 Narrativas biográficas de mujeres que han experimentado violencia de pareja</p>  | Leidy Vanessa Vera Forero(a), Natalia Andrea Londoño Valderrama(b), Mayra Alejandra Ortigón Melo(c), Jenny Andrea Romero González(d) | 2018 | UUT                   | Colombia | Repositorio Utadeo                | <p>5 Comprender la construcción narrativa de la experiencia de violencia de pareja en torno a las relaciones de poder que se configuran en las historias de vida de mujeres que acuden a la Secretaría de la Mujer de Villavicencio por atención primaria psicológica</p> | Cualitativo              | 05 | participantes                    | Biográfico-narrativo                   | <p>Con la información recopilada en la narrativa de las personas sometidas a tratamiento, se pudo reconocer que en su totalidad ellas sufrieron de alguna forma de conducta violenta de parte de su pareja, dentro de contextos diversos y maneras diferentes. Todos caen en sus únicos en su oportunidad y de acuerdo a sus vivencias particulares sufridas.</p>  | <p>https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3231128</p> |



|    |  |      |       |                            |   |                           |                |                 |  |   |
|----|--|------|-------|----------------------------|---|---------------------------|----------------|-----------------|--|---|
| 31 | <p>Elegir desde mí como respuesta a la violencia: un estudio de caso abordado desde la terapia sistémica centrada en las narrativas.</p> | 2018 | Chile | Repositorio del Valparaíso | <p>1 Describir un proceso terapéutico abordado desde el modelo de la Terapia Sistémica Centrada en las Narrativas en el caso de una mujer diagnosticada con trastorno depresivo y síntomas ansiosos, en el contexto de una historia de violencia contra la mujer.</p> | Investigación cualitativa | 01 consultante | Estudio de caso | <p>1 El modelo de Terapia Sistémica Centrada en las Narrativas, comprende el cambio contenido en redes de conversaciones conjunta -y co-reflexiones- en el existencial del espacio terapéutico, pero en base a los propios sistemas reflexivos de quien consulta (Zlachevsky, 1998); y que proviene -el cambio- describir los problemas de diferente manera (Zlachevsky, 1996), centuándose una postura de agencia en la construcción de la realidad y en la respuesta, de la consultante, a la violencia.</p> | <p>http://dspace.opengeek.cl/handle/uvsca/19456</p> |
|----|--|------|-------|----------------------------|---|---------------------------|----------------|-----------------|--|---|

|    |   |                               |      |     |          |  |  |                                 |    |                 |                     |  |   |
|----|---|-------------------------------|------|-----|----------|--|--|---------------------------------|----|-----------------|---------------------|--|---|
| 32 | <p>7 Compilaciones de género y violencia: sistémico en terapia familiar</p> | <p>Yasmin Quintero Dorado</p> | 2018 | UDP | Colombia | <p>7 Repositorio Institucional de Pamplona</p> | <p>7 Analizar los desarrollos teóricos en cuanto a género y violencia desde el modelo sistémico en la terapia familiar con el fin de dejar una compilación actual de la psicología en el tema.</p> | <p>7 Descriptiva documental</p> | 23 | investigaciones | Revisión documental | <p>7 Se concluye que violencia y género en terapia se ha abordado y ha sido referencia para desarrollar diferentes investigaciones en los últimos años a nivel internacional, nacional y local, lo que, válida como una herramienta útil para la investigación. La verdad es que en la medida que muchos profesionales de la psicología y Psiquiatría son mujeres parece que el tema del género ha sido temido en cuenta con mayor profundidad. En todo caso, el enfoque sistémico es un instrumento adecuado para tener un mapa Eco sistémico y permitir una mejor colaboración de todos los implicados en la violencia familiar y social. La implicación ética de los terapeutas familiares no debe presentar fisuras y dudas en cuanto a la necesidad de proteger a las víctimas en primer lugar y atender posteriormente a los miembros de los sistemas familiares cuando sea posible. Por último, la terapia familiar sistémica sería un recurso muy pertinente para el objetivo de la prevención de situaciones de riesgo que pueden ser detectadas dentro del marco clínico, escolar y de la intervención social y sanitaria.</p> | <p>7 http://repositorio.riodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/3955</p> |
|----|---|-------------------------------|------|-----|----------|--|--|---------------------------------|----|-----------------|---------------------|--|---|

|    |   |  |                              |        |   |  |                            |                                     |   |  |  |
|----|---|--|------------------------------|--------|---|--|----------------------------|-------------------------------------|---|--|--|
| 33 | Efectos de la modalidad de grupo de apoyo en mujeres víctimas de violencia, atendidas en la clínica psicológica de la universidad santa maría la antigua. | Jaén C., Carmen M. 2018                      | Psicología                   | Panamá | Repositorio Universidad de Panamá   | Describir los cambios conductuales y actitudinales presentados por las mujeres que participan del grupo de apoyo | Descriptiva cuantitativa   | 35 participantes mayores de 18 años | Entrevistas a participantes<br>Recolección de datos sociodemográficos   | <p>6 Al reunirse mujeres víctimas de violencia (que no se percibían como tales) y empezar a hablar de sus experiencias y de todo el caos emocional por el que han pasado y que probablemente aún pasen, se dan cuenta de que nadie merece vivir estas agresiones y se forma una especie de comunidad de la que todas son miembros, se escuchan, intercambian preguntas y respuestas y se sienten comprendidas y apoyadas y, sobre todo, no son juzgadas ni criticadas.</p> <p>Compartir las maneras en que abordan y enfrentan a sus agresores en las audiencias les provee de herramientas cognitivas para manejar estos eventos y les disminuye los niveles de ansiedad y miedo. Estos cambios no se darían si no se les escuchaba con total atención y empatía, si no se le demuestra respeto y especialmente si no se les asegura confidencialidad, en un espacio que es exclusivamente para ellas y que pueden llorar todo lo que quieren y expresar todo lo que sientan.</p> | <p>6 https://up-rid.up.ac.pa/1875/</p> |
| 34 | Adaptación de un programa de intervención para violencia situacional de parejas.  | Ana Lucía Jaramillo, Karen Ripoll-Núñez 2018 | Revista de Estudios Sociales | SciELO | Determinar la efectividad de diferentes modalidades de intervención para tratar este problema | Revisión sistemática   | Programas e intervenciones | Documentos                          | <p>12</p> <p>La terapia de pareja es una modalidad de tratamiento que parece ser ligeramente más efectiva que otras intervenciones, como la terapia individual o grupal con hombres y mujeres y que dicha modalidad de terapia parece ser efectiva independientemente del modelo teórico privilegiado (terapia cognitivo-conductual, terapia sistémica centrada en soluciones; terapia integrativa, o terapia basada en el modelo de Gottman, Bradley et al. 2011).</p> | <p>https://journals.copm.edu/drid.org/pi/art/m2013a18</p>  |  |

|    |  |  |      |     |          |                           |   |                           |                 |                      |   |  |
|----|--|--|------|-----|----------|---------------------------|---|---------------------------|-----------------|----------------------|---|--|
| 35 | <p>5 Narrativas biográficas de mujeres que han experimentado violencia de pareja</p>   | <p>Leidy Vanessa Vera Forero(a), N Andrea Londoño Valderrama(b), M ayra Alejandra Ortigón Melo(c), Jenny Andrea Romero González(d)</p> | 2018 | UUT | Colombia | Repositorio de la UTP     | <p>5 Comprender la construcción de la experiencia de violencia de pareja en torno a las relaciones de poder que se configuran en las historias de vida de mujeres que acuden a la Secretaría de la Mujer de Villavicencio por atención primaria psicológica</p>       | Cualitativo               | 05 participante | Biográfico-narrativo | <p>5 A partir de las experiencias que narraron las participantes se identificó que todas vivieron diferentes tipos de violencia en su relación de pareja. Frente a sus situaciones, ellas comprendían los acontecimientos que atravesaron de manera única y diferente, y les daban su propio significado. Este proceso narrativo se conecta con lo escrito por Anderson (1997), quien menciona que los sistemas humanos son sistemas de generación de lenguaje y sentido. De esta manera, las participantes han construido su historia en medio de diversos sistemas.</p> | <p>https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3231128</p> |
| 36 | <p>6 Elegir desde mí como respuesta a la violencia: un estudio de caso abordado desde la terapia sistémica centrada en las narrativas.</p> | <p>Leslie Carré</p>  | 2018 | UVP | Chile    | Repositorio de Valparaíso | <p>6 Describir un proceso terapéutico abordado desde el modelo de la Terapia Sistémica Centrada en las Narrativas en el caso de una mujer diagnosticada con trastorno depresivo y síntomas ansiosos, en el contexto de una historia de violencia contra la mujer.</p> | Investigación cualitativa | 01 consultante  | Estudio de caso      | <p>6 El modelo de Terapia Sistémica Centrada en las Narrativas, comprende el cambio contenido en redes de conversaciones conjunta -yco-reflexiones- en el existencial del espacio terapéutico, pero en base a los propios sistemas reflexivos de quien consulta (Zlachevsky, 1998); y que proviene -el cambio- del describir los problemas de diferente manera (Zlachevsky, 1996), acentuándose una postura de agencia en la construcción de la realidad y en la respuesta, de la consultante, a la violencia.</p>  | <p>http://dspace.opengeek.cl/handle/uvsca/19456</p>                |

|    |   |  |      |                  |        |         |  |                                   |                             |   |   |   |
|----|---|--|------|------------------|--------|---------|--|-----------------------------------|-----------------------------|---|---|---|
| 37 | Therapeutic adherence retraining programs for women and men involved in abusive relationships in Mexico               | Rosario Valdez-Santiago, PhD,(1,2) Jorge Martín-Rodríguez, PhD,(3) Luz Arenas-Monreal, PhD,(1) Martha Híjar-Medina, PhD. | 2015 | SciELO Analytics | España | Scopus  | Analizar la adherencia en participantes de un Programa de reeducación operado por los servicios estatales, de salud en ocho estados de México en 2010. | Estudio transversal y descriptivo | Se aplicaron 5539 tamizajes | Cuestionario estandarizado que exploraba aspectos sociodemográficos y diario de campo un registro etnográfico individual. | En México son inexistentes los estudios que evalúan la adherencia a los programas de atención a la violencia; este estudio es una primera aproximación que abre la posibilidad de profundizar en el diseño y evaluación de este tipo de intervenciones, cruciales para desarticular la violencia contra las mujeres.  | <a href="https://www.scielo.org.mx/scrip?sci_art_ext=&amp;pid=S0036-36342015000600012">https://www.scielo.org.mx/scrip?sci_art_ext=&amp;pid=S0036-36342015000600012</a> |
| 38 | La violencia de pareja entre adolescentes: revisión de los programas preventivos actuales y propuesta de intervención | Alba Robles, José Luis Navarro Perez Lorena ;López Latorre, María Jesús  | 2015 | Redalyc          | España | Dialnet | Recomendar una propuesta de intervención para prevenir tipo de violencia.  | Revisión sistemática              | 10 Programas                | Documentos  | Todo Programa debe desarrollar una metodología de enseñanza constructivista donde el aprendizaje tiene lugar por medio de la interacción grupal, es decir, por la realización de debates guiados en los que el adolescente reflexiona sobre sus valores, principios y creencias respecto al amor y la violencia de pareja, construyendo, de este modo, su propio conocimiento y expectativas hacia esta temática. |   |

|    |   |  |      |                  |          |        |   |  |   |   |   |   |
|----|---|--|------|------------------|----------|--------|---|--|---|---|---|---|
| 39 | Efficacy of intervention program for battered women   | M. Pilar Matud Vanesa Padilla Lorena Medina Demelza Fortes       | 2015 | SciELO Analytics | España   | Scopus | Evaluar el empíricament e la eficacia del programa de intervención Grupal para mujeres maltratadas por su pareja.   | Cuasiexperimental                        | La muestra está formada por 107 mujeres maltratadas por su pareja, usuarias de servicios públicos para víctimas de violencia de género de la comunidad canaria. | Entrevista semiestructurada y tipo de maltrato Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés posttraumático Inventario para la ansiedad de Beck (BAI; Beck y Steer, 1990) Inventario para la depresión de Beck-Segunda Edición Inventario de autoestima Inventario de Apoyo Social Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja. | Dicha intervención ha Mostrado ser efectiva ya que las mujeres que participaron en alguno de los grupos donde se llevó a cabo, mostraron una disminución estadísticamente significativa en la sintomatología de estrés posttraumático de re experimentación, evitación y aumento de la activación, así como de su sintomatología depresiva y de ansiedad. Además, aumentó su autoestima y apoyo social. También se encontró mejoría clínica disminuyendo de forma importante las tasas de estrés posttraumático y de mujeres con ansiedad y depresión moderada y grave.       | <a href="https://www.scielo.cl/scielonline.php?script=sci_arttext&amp;pid=50718-48082016000300004">https://www.scielo.cl/scielonline.php?script=sci_arttext&amp;pid=50718-48082016000300004</a> |
| 40 | Movilización de identidades y reconfiguración de las pautas de violencia en pareja y los equipos de intervención. | Adriana Galeano Amaya, Fredy Jaimes Rueda y Laura Palacio Medina | 2015 | Redalyc          | Colombia | Scopus | Dar a conocer los resultados de la investigación-intervención Prácticas dialógicas que movilizan relatos identitarios y reconfiguran ecológicamente pautas de violencia en la pareja. | Investigación reflexiva y fenomenológica | Se realizaron intervenciones en psicoterapia y consultoría con dos parejas y sus respectivos equipos interdisciplinario   | Ficha de registros  | La construcción de nuevas comprensiones y formas de intervención frente a la violencia, la cual deja de observarse únicamente en la pareja, para ser abordada en los diferentes macro contextos con los cuales interactúa. Se crean así concepciones alternativas, transdisciplinarias y solidarias de la violencia, que permiten la movilización y transformación de la pauta violenta en una lúdica del amor que genera nuevas oportunidades de vinculación en las parejas, hacia la reconquista de la relación y la transformación de los macro contextos de intervención. | <a href="https://www.redalyc.org/journal/679/67946836006/h.html">https://www.redalyc.org/journal/679/67946836006/h.html</a>   |

|    |   |             |                             |                   |  |  |                                    |  |  |  |   |
|----|---|-------------|-----------------------------|-------------------|--|--|------------------------------------|--|--|--|---|
| 41 | <p>12 A randomized controlled trial of acceptance and commitment therapy for aggressive behavior.</p> | <p>2015</p> | <p>APA<br/>PsyNeI</p>       | <p>EE.U<br/>U</p> | <p>American<br/>Psychologic<br/>al<br/>association</p> | <p>Probar la<br/>eficacia<br/>de una<br/>Intervención<br/>de Terapia de<br/>Aceptación y<br/>Compromiso<br/>(ACT) basada<br/>en un grupo<br/>para la<br/>agresión de la<br/>pareja.</p>                    | <p>Cuasi<br/>experimenta<br/>l</p> | <p>101<br/>participante<br/>s</p>  | <p>Escalas<br/>y<br/>cuestionarios</p> | <p>Los resultados de este primer ensayo de ACT para el comportamiento agresivo indican que el grupo ACT redujo significativamente tanto la agresión física como psicológica y que estos cambios fueron significativamente mayores que los del grupo de control, lo que sugiere que un enfoque ACT para la agresión puede servir como un tratamiento eficaz para la agresión.</p>   | <p>https://psy<br/>cn<br/>et.apa.org/<br/>bu y/2014-<br/>40587-001</p>  |
| 42 | <p>3 Partner violence from three perspectives: Victims, abusers, and professionals.</p>               | <p>2013</p> | <p>SciELO<br/>Analytics</p> | <p>Madrid</p>     | <p>Scopus</p>  | <p>Analizar desde una perspectiva relacional, ecológica y sistémica de la violencia dentro de la pareja los discursos proporcionados por los hombres, las mujeres y los profesionales que intervienen.</p> | <p>Cualitativo</p>                 | <p>El número de personas que han participado en este estudio ha sido de 41, de las cuales 18 son hombres que finalizaron un programa de intervención psicológica para penados por violencia de género. 9 son mujeres víctimas y 14 profesionales que intervienen en este tipo de violencia</p> | <p>Ficha<br/>entrevista</p>            | <p>En una parte significativa de los casos se produce una violencia asimétrica y permanente con consecuencias graves para la víctima, que claramente se identifica como violencia de género tal y como se define en la ley española. En primer lugar, es necesario considerar el problema de la violencia dentro de la pareja de forma ecológica y sistémica. En segundo lugar, hay que tratar de mejorar la confianza en el sistema jurídico y en las instituciones de los hombres que cometen este tipo de delitos, que les permita el cuestionamiento de su comportamiento y su predisposición a cambiarlo, evitando sus resistencias y la externalización de la violencia.</p> | <p>https://scie<br/>lo.i<br/>scii.es/sci<br/>elo.<br/>php?script<br/>=sci<br/>_arttext&amp;p<br/>id=<br/>S1132-<br/>05592013<br/>000<br/>200006</p> |

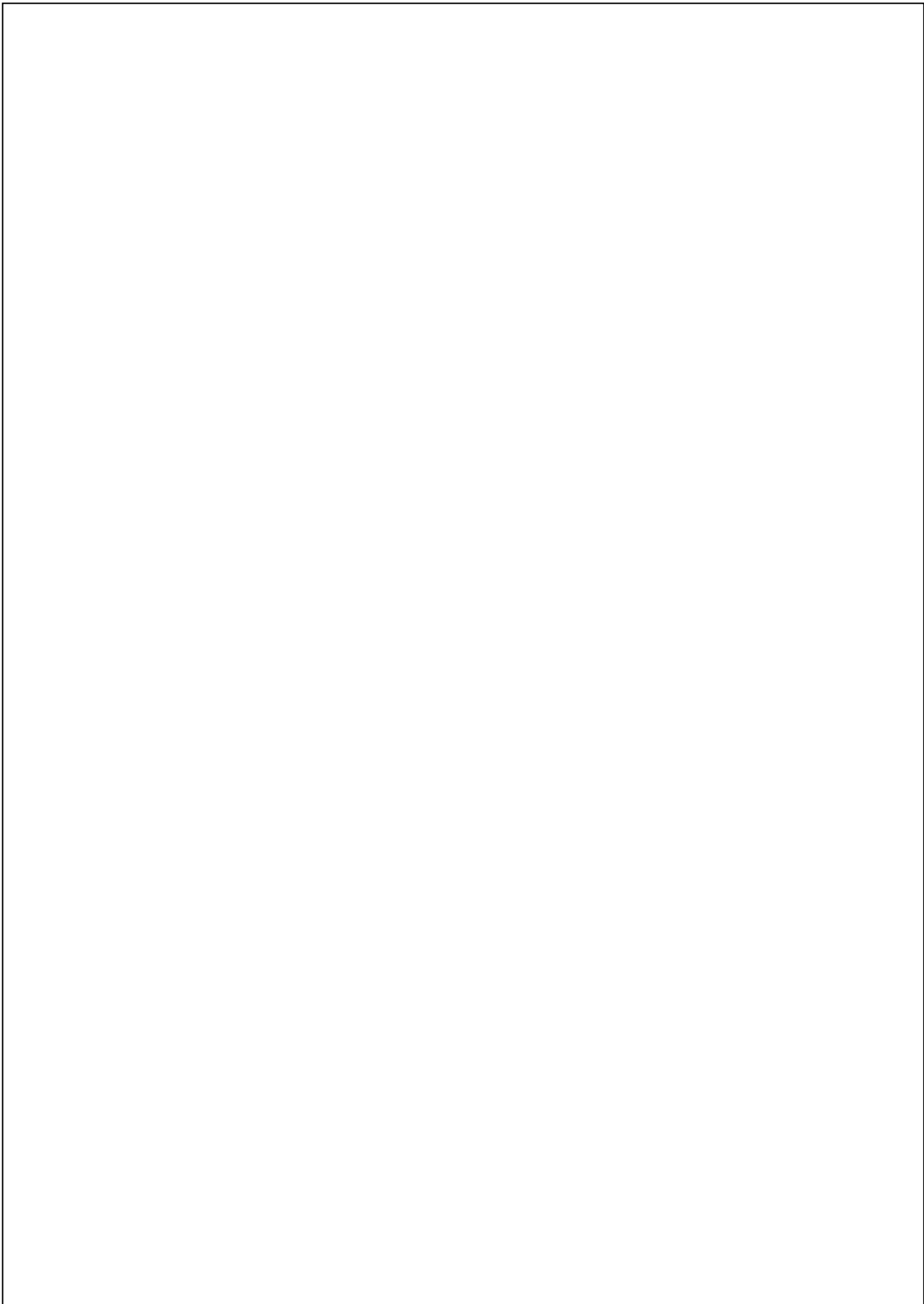
|    |   |  |      |         |        |                                     |  |                  |                        |            |   |   |
|----|---|--|------|---------|--------|-------------------------------------|--|------------------|------------------------|------------|---|---|
| 43 | Perspectivas Sistémicas en la violencia conyugal. | Ceberio, M., Moreno, J. y Des Champs, C. | 2013 | Redalyc | España | Scielo                              | Determinar las perspectivas sistémicas de la violencia conyugal, a través de una revisión teórica.   | Revisión teórica | 10 documentos          | Documentos | En el modelo sistémico, se sitúa la epistemología circular. Es decir, intentar desmontar la linealidad y enseñar a conocer y reflexionar con las consecuentes distinciones, y categorizaciones e hipótesis desde una perspectiva cibernetica. | <a href="http://eqta.sis.ci/wp-content/uploads/2021/02/La-formacion-y-el-estilo-del-terapeuta-1.pdf">http://eqta.sis.ci/wp-content/uploads/2021/02/La-formacion-y-el-estilo-del-terapeuta-1.pdf</a> |
| 44 | Violencia contra las mujeres                      | María de Lujan Piatti.                   | 2013 | UIV     | España | Repositorio Universidad de Valencia | Mostrar por qué se trata de víctimas especiales y que su atención se debe abordar desde un enfoque multidisciplinar, para que las mujeres recuperen la autoestima, abandonen el Estigma de víctimas y se conviertan en sobrevivientes. | Revisión teórica | 27 revisiones teóricas | Documentos | El origen de la violencia contra la mujer y la intrafamiliar es una situación de abuso de poder, por razón de sexo y también por edad. No existe el perfil de la mujer maltratada. Todas podemos serlo en un momento determinado.             | <a href="https://rod.cuv.es/bitstream/handle/10550/29006/Te%20completa.pdf?sequence=1">https://rod.cuv.es/bitstream/handle/10550/29006/Te%20completa.pdf?sequence=1</a>                             |



|    |   |   |      |        |          |  |             |  |   |  |  |
|----|---|---|------|--------|----------|--|-------------|--|---|--|--|
| 45 | La violencia en la pareja desde tres perspectivas: Víctimas, agresores y profesionales .  | Santiago Boiraa, Pablo Carbajosab y Chaime Marcuelloa | 2013 | Scielo | España   | <p>3 Analizar desde una perspectiva relacional, ecológica y sistémica de la violencia dentro de la pareja los discursos proporcionados por los hombres, las mujeres y los profesionales que intervienen.</p> <p>3 Evaluar la eficacia del programa de tratamiento en la reducción del estrés posttraumático y sintomatología concomitante de ansiedad y Depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja que denuncian en la Fiscalía.</p> | Cualitativo | 41 personas  | La técnica cualitativa  | <p>3 Abordar la visión que agresores, víctimas y profesionales poseen de la violencia dentro de la pareja y de las actuaciones que desde la sociedad se implementan para combatirla. Se ha propuesto una aproximación ecológica destacando los aspectos relacionales y las implicaciones en la intervención con los agresores.</p> <p>S1132-05592013000200006</p>  | <p>https://scielo.isciii.es/sciphp?script=sciartext&amp;pid=S1132-05592013000200006</p>  |
| 46 | Eficacia de un Programa de tratamiento para mujeres víctimas de violencia de pareja con estrés posttraumático resultados de un estudio piloto | Ariadna de Carvajal zúñiga                            | 2013 | UCC    | Colombia | <p>3 Evaluar la eficacia del programa de tratamiento en la reducción del estrés posttraumático y sintomatología concomitante de ansiedad y Depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja que denuncian en la Fiscalía.</p>  | Cualitativo | 41 mujeres, 33 víctimas de violencia de pareja y 8 mujeres no víctimas de violencia de pareja. | Entrevista semiestructurada basada en Battered Woman Syndrome Questionnaire (BWSQ) "Cuestionario de evaluación: Síndrome de la mujer maltratada" (Walker, 2009) y Entrevista semiestructurada para víctimas de violencia de pareja (Cáceres, Labrador y Ardila, 2009) | <p>9 El programa de tratamiento diseñado y llevado a cabo es eficaz, para tratar el trastorno de estrés posttraumático, ansiedad y depresión. Se resalta la importancia de que sea una intervención breve, pues las mujeres víctimas de violencia de pareja requieren un programa terapéutico que les permita readaptarse rápidamente a sus vidas, lo cual se identificó en las participantes quienes demandaban mejorar su bienestar psicológico, pero el tiempo les resultaba un recurso escaso, por otras ocupaciones y resolver necesidades básicas. Se podría decir que un programa de tratamiento más largo no tendría la misma acogida o imposibilitaría a muchas más mujeres a acceder a los servicios especializados.</p> | <p>http://dspace.palerm.edu/dspace/bitstream/handle/10226/2375/Carrasco%20C%20Ma%20r%3%A%20Florence%20Florencia.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</p> |

|    |   |  |      |             |        |  |  |                    |                        |                         |  |
|----|---|--|------|-------------|--------|--|--|--------------------|------------------------|-------------------------|--|
| 47 | violence against women  | María de Lujan Piatti.                               | 2013 | UV          | España | Repositorio de Universidad de Valencia | Demostrar por qué se trata de víctimas especiales y su atención se debe abordar desde un enfoque multidisciplinar, para que las mujeres recuperen la autoestima, abandonen el Estigma de víctimas y se conviertan en sobrevivientes. | Revisión teórica   | 27 revisiones teóricas | Documentos              | El origen de la violencia contra la mujer y la intrafamiliar es una situación de abuso de poder, por razón de sexo y también por edad. No existe el perfil de la mujer maltratada. Todas podemos serlo en un momento determinado.<br><br>https://rod.eri.c.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1  |
| 48 | A randomized controlled trial of acceptance and commitment therapy for aggressive behavior. | Zarling, Erika Amic, Erika Lawrence y James Marchan. | 2015 | APA PsycNet | EE. UU | American Psychological association     | Probar la eficacia de una Intervención de Aceptación y Compromiso (ACT) basada en un grupo para la agresión de la pareja.  | Cuasi experimental | 101 participantes      | Escalas y cuestionarios | Los resultados de este primer ensayo de ACT para la conducta agresiva indican que el grupo ACT redujo significativamente tanto la agresión física como psicológica y que estos cambios fueron significativamente mayores que los del grupo de control, lo que sugiere que un enfoque ACT para la agresión puede servir como un tratamiento eficaz para la agresión.<br><br>https://psycn et.apa.org/doi/10.1037/a0038700 |

|    |  |                                     |      |     |          |                                    |   |                                      |                                |  |   |   |
|----|--|-------------------------------------|------|-----|----------|------------------------------------|---|--------------------------------------|--------------------------------|--|---|---|
| 49 | <p>2</p> <p>Violencia doméstica en Santander desde un enfoque Eco - Sistémico.</p>   | Rojas Rodríguez, Susana - Margarita | 2015 | UPB | Colombia | Repositorio Pontificia Bolivariana | <p>2</p> <p>Comprender la violencia doméstica desde una mirada eco sistémica; con el fin de proponer alternativas distintas a las convencionales en la atención dirigida a estas familias en Santander.</p> | <p>2</p> <p>Revisión sistemática</p> | Estadísticas del 2010 al 2015. | Ficha de registro                      | <p>2</p> <p>se plantea tener en cuenta a los subsistemas que rodean a la familia, es decir, se trata de concebir la violencia doméstica como un problema común que se construye a través de las interacciones entre los distintos sistemas y donde su participación representa un aspecto importante para lograr la desarticulación del problema.</p>   | <a href="https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/2040">https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/2040</a> |
| 50 | <p>2</p> <p>Modelo de intervención familiar para mujeres víctimas de violencia conyugal sistematización de la experiencia y salud mental y problemática psicosocial.</p> | Quintero Ordoñez Milton Mauricio    | 2015 | UPB | Colombia | Repositorio Pontificia Bolivariana | <p>2</p> <p>Mostrar los resultados de un modelo de intervención familiar para mujeres víctimas de violencia conyugal</p>  | <p>2</p> <p>Cuasiexperimental</p>    | 20 Familias de albergues       | Entrevista estructurada y Familiograma | <p>2</p> <p>A diferencia de los modelos tradicionales, el modelo propuesto brindó la posibilidad de profundizar en esta problemática de la violencia conyugal desde la perspectiva desenfocada sistémica, el cual plantea la necesidad de involucrar en la intervención a los demás miembros de la familia incluyendo por supuesto a quien ejecuta el maltrato, puesto que desde este enfoque teórico, la familia es equiparable a cualquier otro sistema y lo que allí ocurre se explica por el entramado de interacciones que se presentan entre los elementos que lo componen. Además de involucrar a toda la familia, las sesiones familiares llevadas a cabo desde este modelo de intervención, se realizaron en el mismo lugar donde ellos conviven, es decir se trabaja en el ambiente natural de la familia, lo que facilitó una mayor comprensión y un mejor acercamiento entre los miembros de la familia y el terapeuta.</p> | <a href="https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1621">https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1621</a> |



# Informe de Originalidad ATOCHE SILVA - BECERRA ATOCHE

## INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

|   |  |                    |    |
|---|--|--------------------|----|
| 1 | <a href="http://repositoriobibliotecas.uv.cl">repositoriobibliotecas.uv.cl</a>                 | Fuente de Internet | 2% |
| 2 | <a href="http://repository.upb.edu.co">repository.upb.edu.co</a>                               | Fuente de Internet | 2% |
| 3 | <a href="http://scielo.isciii.es">scielo.isciii.es</a>   | Fuente de Internet | 2% |
| 4 | <a href="http://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a>                             | Fuente de Internet | 1% |
| 5 | <a href="http://revistas.utadeo.edu.co">revistas.utadeo.edu.co</a>                             | Fuente de Internet | 1% |
| 6 | <a href="http://up-rid.up.ac.pa">up-rid.up.ac.pa</a>   | Fuente de Internet | 1% |
| 7 | <a href="http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co">repositoriodspace.unipamplona.edu.co</a> | Fuente de Internet | 1% |
| 8 | <a href="http://www.onlinelibrary.wiley.com">www.onlinelibrary.wiley.com</a>                   | Fuente de Internet | 1% |
| 9 | <a href="http://repository.ucatolica.edu.co">repository.ucatolica.edu.co</a>                   | Fuente de Internet | 1% |

|    |  |     |
|----|--|-----|
| 10 | <a href="http://worldwidescience.org">worldwidescience.org</a><br>Fuente de Internet         | 1 % |
| 11 | Submitted to Universidad Catolica de Trujillo<br>Trabajo del estudiante                      | 1 % |
| 12 | <a href="http://journals.openedition.org">journals.openedition.org</a><br>Fuente de Internet | 1 % |
| 13 | <a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a><br>Fuente de Internet                         | 1 % |

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

# Informe de Originalidad ATOCHE SILVA - BECERRA ATOCHE

---

INFORME DE GRADEMARK

---

NOTA FINAL

COMENTARIOS GENERALES

**/0**

---

PÁGINA 1

---

PÁGINA 2

---

PÁGINA 3

---

PÁGINA 4

---

PÁGINA 5

---

PÁGINA 6

---

PÁGINA 7

---

PÁGINA 8

---

PÁGINA 9

---

PÁGINA 10

---

PÁGINA 11

---

PÁGINA 12

---

PÁGINA 13

---

PÁGINA 14

---

PÁGINA 15

---

PÁGINA 16

---

PÁGINA 17

---

PÁGINA 18

---

PÁGINA 19

---

PÁGINA 20

---

PÁGINA 21

---

PÁGINA 22

---

PÁGINA 23

---

PÁGINA 24

---

PÁGINA 25

---

PÁGINA 26

---

PÁGINA 27

---

PÁGINA 28

---

PÁGINA 29

---

PÁGINA 30

---

PÁGINA 31

---

PÁGINA 32

---

PÁGINA 33

---

PÁGINA 34

---

PÁGINA 35

---

PÁGINA 36

---

PÁGINA 37

---

PÁGINA 38

---

PÁGINA 39

---

PÁGINA 40

---

PÁGINA 41

---

PÁGINA 42

---

PÁGINA 43

---

PÁGINA 44

---

PÁGINA 45

---

PÁGINA 46

---

PÁGINA 47

---



PÁGINA 48

---

PÁGINA 49

---

PÁGINA 50

---

PÁGINA 51

---

PÁGINA 52

---

PÁGINA 53

---

PÁGINA 54

---

PÁGINA 55

---

PÁGINA 56

---

PÁGINA 57

---

PÁGINA 58

---

PÁGINA 59

---

PÁGINA 60

---

PÁGINA 61

---

PÁGINA 62

---

PÁGINA 63

---